



GOBIERNO
DE **SONORA**

SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**



INSTITUTO DE
**BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO**
DEL ESTADO DE SONORA



INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

**SESIÓN ORDINARIA No. 32 DE LA
H. JUNTA DIRECTIVA.**

25 de septiembre del 2025

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Presidente

Lic. Froylán Gámez Gamboa.

Órgano Interno de Control

C.P. José Pedro Lerma Castillo

Consejeros

Dr. Carlos Hernández Cordero
Lic. Fernando Rojo de la Vega Molina.
Mtro. Ramón Alejandro Acosta Cortez.
Lic. José Ramón Gallardo Galaz.

Secretario Técnico

Lic. Abraham de Jesús Sierra

Consejeros Ciudadanos

Dr. Armando Moreno Soto.
Dr. Jesús Hernández López.
Dr. Juan Poom Medina.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

I. Lista de Asistencia.

II. Verificación de quórum legal por parte del Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

III. Lectura y aprobación del orden del día.

IV. Lectura del acta de la sesión anterior.

V. Informe del Director General.

A. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

B. Situación Financiera al 30 de junio 2025.

1. Estados Financieros.

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Resultados;
- Variación de la Hacienda Pública; y
- Flujo de Efectivo.

2. Reporte de saldo en bancos;
3. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal, al 30 de junio 2025.
4. Avance del Programa Operativo Anual, al segundo trimestre 2025.
5. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, al segundo trimestre 2025.
6. Contratos formalizados de Prestadores de Arrendamientos y Servicios, al segundo trimestre 2025.
7. Cuenta Pública, correspondiente al segundo trimestre 2025.

C. Gestión Institucional.

1. Otorgamiento de Becas;
2. Otorgamiento de Crédito Educativo;
3. Cartera y Recuperación;
4. Desarrollo Organizacional;
5. Planeación;
6. Gestión Financiera
7. Transparencia;

VI. Informe del Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.

1. Solicitud de autorización del Informe que presenta el Director General, Lic. Abraham de Jesús Sierra, sobre el estado que guarda la Institución al 30 de junio 2025, así como la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre 2025.
2. Solicitud de autorización de adecuaciones internas, externas, así como ampliaciones realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al segundo trimestre de 2025.
3. Solicitud de autorización del Anteproyecto del Programa Operativo Anual del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, para el ejercicio 2026.
4. Solicitud de autorización del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, para el ejercicio 2026.
5. Solicitud de autorización del dictamen de los estados financieros del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, correspondiente al ejercicio 2024, emitidos el despacho externo RGM Organización Profesional de Contadores, S.C.

6. Solicitud de autorización para el otorgamiento de estímulos educativos, correspondientes del 04 al 18 de septiembre del 2025.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Resumen de Acuerdos Aprobados; y

X. Clausura.

IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

Hermosillo, Sonora; 25 de septiembre del 2025.

**LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA,
Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA:**

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS:

El presente Informe de la Dirección General se expone en el marco de la celebración de la Sesión Ordinaria No. 32 de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, en el que se aborda la situación que guarda la Administración, al 30 de junio 2025.

Con este informe se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12, fracción I, de la Ley 275 que crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y al artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

**A) CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN
DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS
EN SESIONES ANTERIORES.**

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 194 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO NO.13.194O.28/09/2017 AUTORIZACIÓN PARA QUE EL RETIRO Y CANCELACIÓN DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN SE REALICE CONFORME A LA CLÁUSULA DE FINIQUITOS DE CADA CONVENIO, PRIVILEGIANDO LA ENTREGA DE PAGARÉS SOBRE EL EFECTIVO.	- Se han firmado 13 Convenios de Término y Liquidación. 21 Convenios de Término y Liquidación por efectuar	90%	Proseguir con las negociaciones iniciadas. Se está en permanente contacto con los responsables de los Fondos, a fin de lograr el mejor acuerdo posible.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 09 ORDINARIA

ACUERDO NO. 10.09O.19/12/2019 AUTORIZACIÓN PARA LA BAJA DE 5 VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA POR RESULTAR INCOSTEABLES PARA LA ENTIDAD POR LAS DIVERSAS FALLAS MECÁNICAS Y EL ALTO COSTO DE LAS REPARACIONES DE MANTENIMIENTO DE CADA UNA DE LAS UNIDADES.	Se dieron de baja 4 unidades por medio de subasta pública. Se ha promovido para la venta directa de un vehículo que se encuentra en malas condiciones, no habiendo interesados.	95%	Se espera el apoyo por parte de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, para que expida los lineamientos para el desecho de los bienes.
--	---	-----	---

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 11 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO NO. 07.110.08/09/2020 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LA BAJA DE 4 VEHÍCULOS DE LA FLOTILLA VEHICULAR, POR RESULTAR INCOSTEABLES DEBIDO A LAS DIVERSAS FALLAS MECÁNICAS Y AL ALTO COSTO DE LAS REPARACIONES EN MANTENIMIENTO.	Se llevó a cabo reunión de subasta para venta de vehículos, donde fue adjudicado un vehículo perteneciente a la oficina de Hermosillo.	90%	Se espera el apoyo por parte de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, para que expida los lineamientos para el desecho de los bienes.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 37 EXTRAORDINARIA

ACUERDO NO. 05.37E/02.09.2021 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY QUE CREA AL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ REFORMAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, ASI COMO LA PUBLICACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.	Se cuenta con la autorización positiva de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; así como la opinión jurídica favorable emitida por la Secretaría de la Consejería Jurídica., según oficio SCJ/2082/2025, el cual se aprobó en Sesión de Junta Directiva No. 73 Extraordinaria, del día 08 de agosto del 2025.	90%	Se está en espera de completar todas las firmas de los consejeros pertenecientes a la Junta Directiva, para proceder a la publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.
---	---	-----	--

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 60 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.02.60E.13/06/2024 LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA ENTREGA DE ESTÍMULOS FORMATIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO EN INNOVACIÓN PERIODÍSTICA Y PRODUCCIÓN DIGITAL, ENTRE EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y LA COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	Se envió el Convenio para firma.	50%	En espera de la firma del Convenio.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 27 ORDINARIA

ACUERDO No.04.27O.25/07/2024 <i>CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 84, FRACCION IX, 143 Y 146, FRACCIÓN III DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA; EN EL ARTÍCULO 326, FRACCIÓN IV, NUMERAL 11 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; ARTÍCULOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, FRACCIONES VIII, IX Y X, 28, FRACCIONES XVI Y XVII, 38, 39, FRACCIÓN I, INCISO B), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA “BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES”, PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2024-2025.</i>	Se continúa con la entrega de becas a beneficiarios.	90%	Planeación para la entrega de becas.
---	--	-----	--------------------------------------

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 28 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO NO.06.28O.23/10/2024 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN IX DE LA LEY 275 DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA; LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LA BAJA DEL INVENTARIO FIJO, 15 EQUIPOS DE CÓMPUTO, POR ENCONTRARSE EN CONDICIÓN OBSOLETA, DETERIORADO O FUERA DE USO, DE LAS OFICINAS DE HERMOSILLO.	Solicitar la baja administrativa y contable a la Dirección Administrativa y Subdirección de Contabilidad y Finanzas.	40%	Se definirá que equipos están fuera de uso para su desecho y que equipos están obsoletos para posible donación para su aprovechamiento.
ACUERDO No.01.67E.10/01/2025 <i>EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA APOYAR A LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO EN MANUTENCIÓN EDUCATIVA, PARA ESTUDIANTES VINCULADOS CON EL CASO DE LA GUARDERÍA ABC;</i> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA COMO BENEFICIARIOS DEL “PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2024-2025”, A 18 ESTUDIANTES VINCULADOS CON EL CASO GUARDERÍA ABC.	Se culminó con la entrega correspondiente a integrantes al padrón ABC	100%	Ninguna.
ACUERDO No.02.67E.10/01/2025 <i>EN CUMPLIMIENTO AL “CONVENIO INSTITUCIONAL DE APOYO Y COLABORACIÓN PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS PARA HIJAS E HIJOS DE POLICÍAS PREVENTIVOS, POLICÍAS PROCESALES, GUÍAS TÉCNICOS Y CUSTODIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO”;</i> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA COMO BENEFICIARIOS DEL “PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2024-2025”, A 261 ESTUDIANTES, TODA VEZ QUE CUMPLAN CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.	Se culminó con la entrega correspondiente a integrantes al padrón SSP	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 67 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.03.67E.10/01/2025 EN CUMPLIMIENTO AL “CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN PROGRAMA DE BECAS DEL SUTSPES CICLO 2024-2025”; LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA COMO BENEFICIARIOS DEL “PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2024-2025”, A 415 ESTUDIANTES, TODA VEZ QUE CUMPLAN CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.	Se culminó con la entrega correspondiente a integrantes al padrón SUSTPES.	100%	Ninguna.
ACUERDO No.04.67E.10/01/2025 EN CUMPLIMIENTO AL “CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SONORA PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA “HIJAS E HIJOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CICLO 2024-2025”. LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA COMO BENEFICIARIOS DEL “PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2024-2025”, A 271 ESTUDIANTES, TODA VEZ QUE CUMPLAN CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.	Se culminó con la entrega correspondiente a integrantes al padrón de hijas e hijos de personas privadas de la libertad.	100%	Ninguna.
ACUERDO No.05.67E.10/01/2025 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LOS RESULTADOS DEL “PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2024-2025”, SEGÚN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORDEN DE PRIORIDAD, ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.	Se continúa con la entrega de becas a beneficiarios.	90%	Acudir a los municipios faltantes para culminar con la entrega de becas.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 68 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.01.68E.31/01/2025 <i>CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 84, FRACCIÓN IX, 143 Y 146, FRACCIÓN III DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA; EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 326, FRACCIÓN IV, NUMERAL 11 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; ARTÍCULOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, FRACCIONES VIII, IX Y X, 28, FRACCIONES XVI Y XVII, 38, 39, FRACCIÓN I, INCISO B), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA. LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS, PERIODO ENERO-JUNIO 2025.</i>	Se continúa con la entrega de becas a beneficiarios.	90%	Acudir a los municipios faltantes para culminar con la entrega de becas.
ACUERDO No.03.68E.31/01/2025 LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS, CORRESPONDIENTES DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 29 DE ENERO DEL 2025.	Se entregaron todos los apoyos.	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 69 EXTRAORDINARIA

ACUERDO No.04.69E.27/02/2025 LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS, CORRESPONDIENTES DEL 30 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO DEL 2025.	Se entregaron todos los apoyos.	100%	Ninguna.
---	---------------------------------	------	----------

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 30 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.14.300.25/03/2025 <i>EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA APOYAR A LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO EN MANUTENCIÓN EDUCATIVA, PARA ESTUDIANTES VINCULADOS CON EL CASO DE LA GUARDERÍA ABC; LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA BECAS “SONORA DE OPORTUNIDADES”, PARA ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD PÚBLICA, PERIODO ENERO-JUNIO 2025”, VINCULADOS CON EL CASO GUARDERÍA ABC.</i>	Se culminó con la entrega correspondiente a integrantes al padrón ABC	100%	Ninguna.
ACUERDO No.15.300.25/03/2025 <i>EN CUMPLIMIENTO AL “CONVENIO INSTITUCIONAL DE APOYO Y COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VÍCTIMAS”; LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA COMO BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA BECAS “SONORA DE OPORTUNIDADES”, PARA ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD PÚBLICA, PERIODO ENERO-JUNIO 2025”, A 10 ESTUDIANTES, TODA VEZ QUE CUMPLAN CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.</i>	Se culminó con la entrega correspondiente a integrantes al padrón CEEAV	100%	Ninguna.
ACUERDO No.16.300.25/03/2025 <i>EN CUMPLIMIENTO AL “CONVENIO INSTITUCIONAL DE APOYO Y COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS PARA HIJAS E HIJOS DE POLICÍAS PREVENTIVOS, POLICÍAS PROCESALES, GUÍAS TÉCNICOS Y CUSTODIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO”; LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA COMO BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA BECAS “SONORA DE OPORTUNIDADES”, PARA ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD PÚBLICA, PERIODO ENERO-JUNIO 2025”, A 123 ESTUDIANTES, TODA VEZ QUE CUMPLAN CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.</i>	Se culminó con la entrega correspondiente a integrantes al padrón SSP	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 30 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.17.300.25/03/2025 LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA BECAS “SONORA DE OPORTUNIDADES”, PARA ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD PÚBLICA, PERIODO ENERO-JUNIO 2025”, SEGÚN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORDEN DE PRIORIDAD, ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.	Se continúa con la entrega de becas a beneficiarios.	90%	Acudir a los municipios faltantes para culminar con la entrega de becas.
ACUERDO No.19.300.25/03/2025 LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS, CORRESPONDIENTES DEL 26 DE FEBRERO AL 18 DE MARZO DEL 2025.	Se entregaron todos los apoyos.	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 70 EXTRAORDINARIA

ACUERDO No.01.70E.03/06/2025 <i>CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 84, FRACCIÓN IX, 143 Y 146 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA; 326, FRACCIÓN IV, NUMERAL 11 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; ARTÍCULOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, FRACCIONES VIII, IX Y X, 28, FRACCIONES XVI Y XVII, 39, FRACCIÓN I, INCISO A), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA BECAS SONORA, PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PARTICULARES: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA, CICLO ESCOLAR 2025-2026.</i>	Resultados ya publicados y oficinas entregados	100%	Ninguna.
---	--	------	----------

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 70 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.02.70E.03/06/2025 <i>CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 84, FRACCIÓN IX, 143 Y 146 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA; 326, FRACCIÓN IV, NUMERAL 11 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; ARTÍCULOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, FRACCIONES VIII, IX Y X, 28, FRACCIONES XVI Y XVII, 39, FRACCIÓN I, INCISO A), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA BECAS SONORA, PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PARTICULARES: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, MEDIA SUPERIOR, MEDIA SUPERIOR TERMINAL Y SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2025-2026.</i>	Resultados ya publicados y oficinas entregados.	100%	Ninguna.
ACUERDO NO.03.70E.03/06/2025 LA H. JUNTA DIRECTIVA, SE DA POR ENTERADA DEL AUMENTO REALIZADO A LOS APOYOS OTORGADOS A LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO EN MANUTENCIÓN EDUCATIVA, PARA ESTUDIANTES VINCULADOS CON EL CASO DE LA GUARDERÍA ABC, EL CUAL FUE DEL 4.66% A LOS APOYOS OTORGADOS DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN ADELANTE, ESTO, DERIVADO DE LA INFLACIÓN PREVISTA EN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) PARA EL AÑO 2024, ASIMISMO, AUTORIZA REALIZAR EL AUMENTO DEL 4.21% A LOS APOYOS OTORGADOS A LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO EN MANUTENCIÓN EDUCATIVA, PARA ESTUDIANTES VINCULADOS CON EL CASO DE LA GUARDERÍA ABC, LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE LA INFLACIÓN PREVISTA EN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) PARA EL AÑO 2025, CORRESPONDE A DICHO PORCENTAJE.	Se culminó con la entrega de apoyos.	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 70 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.05.70E.03/06/2025 LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS, CORRESPONDIENTES DEL 19 DE MARZO AL 30 DE MAYO DEL 2025.	Se entregaron todos los apoyos.	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 31 ORDINARIA

ACUERDO No.01.31O.01/07/2025 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, fracción I, de la Ley 275 que crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y al artículo 24 del Reglamento para la celebración de sesiones de los Órganos de Gobierno de las entidades de la Administración Pública Paraestatal, la H. Junta Directiva, autoriza el informe que presenta el Director General Interino, Lic. Abraham de Jesús Sierra, sobre el estado que guarda la institución al 31 de marzo 2025, así como la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre 2025.	El acuerdo autorizado quedó contenido en el acta correspondiente a la Sesión 31 Ordinaria.	100%	Ninguna.
ACUERDO No.02.31O.01/07/2025 La H. Junta Directiva, autoriza la modificación de metas del Programa Operativo Anual, en el segundo trimestre del 2025.	El acuerdo autorizado quedó contenido en el acta correspondiente a la Sesión 31 Ordinaria.	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 31 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No. 03.31O.01/07/2025 Con fundamento en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y al artículo 12 fracción IV de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, artículo 78 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva, autoriza las adecuaciones internas, así como ampliaciones y/o reducciones realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, en el primer trimestre de 2025.	El acuerdo autorizado quedó contenido en el acta correspondiente a la Sesión 31 Ordinaria.	100%	Ninguna.
ACUERDO No. 04.31O.01/07/2025 La H. Junta Directiva, autoriza el Tabulador de Sueldos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, Ejercicio 2025.	El día 25 agosto del 2025 se publicó el Tabulador de Sueldos en el Boletín Oficial.	100%	Ninguna.
ACUERDO No.05.31O.01/07/2025 La H. Junta Directiva, autoriza el incremento para el ajuste de saldos del valor catastral en la cuenta de revalúo de bienes inmuebles del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, Ejercicio 2025.	Se realizó el registro contable, para el incremento de valor catastral en edificios.	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 31 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.06.31O.01/07/2025 La H. Junta Directiva, autoriza el reembolso por concepto de pagos extras que generaron un saldo a favor en las cuentas de 10 acreditados.	Se realizaron las transferencias del reembolso a cada uno de los acreditados.	100%	Ninguna.
ACUERDO No.07.31O.01/07/2025 La H. Junta Directiva, autoriza la baja del inventario de mobiliario como: equipo de oficina y aire acondicionado de la Coordinación de Extensión Obregón, sujeto a cumplir con procedimiento administrativo de baja.	En proceso la baja contable.	20%	Una vez teniendo la baja contable , se buscará la donación o el deshecho de los bienes.
ACUERDO No.08.31O.01/07/2025 La H. Junta Directiva, autoriza la baja de 8 vehículos del activo fijo del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, por encontrarse fuera de servicio y/o desuso, sujeto a cumplir con procedimiento administrativo de baja.	Se verificaron adeudos municipales de los vehículos, los cuales algunos cuentan con adeudo en el municipio de Cajeme. Se solicitó la elaboración de dictámenes mecánicos.	70%	Se verá la gestión ante el municipio de Cajeme para solventar los adeudos municipales vehiculares.
ACUERDO No.09.31O.01/07/2025 La H. Junta Directiva, autoriza el otorgamiento de estímulos educativos correspondientes del 01 al 24 de junio del 2025.	Se entregaron todos los apoyos.	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 72 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.01.72E.01/08/2025 <i>Con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 84, fracción IX de la Ley de Educación del Estado de Sonora; así como en los artículos 2º, fracción II, 3º, 20, 27, fracciones VIII, IX, X y XVIII, 28, fracciones XIII, XV, XVI y XVII, 39, fracción I, inciso b), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y demás relativos y aplicables de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora; la H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad las Reglas de Operación y emisión de la Convocatoria del Programa de Becas Sonora de Oportunidades, para Estudiantes de Universidad Pública, periodo agosto-diciembre 2025.</i>	Se publicaron resultados	50%	Planeación de entregas en los diferentes municipios.
ACUERDO No.02.72E.01/08/2025 <i>Con fundamento en los artículos 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 25, fracciones XV y XVIII de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de Sonora; en el artículo 84, fracción IX de la Ley de Educación del Estado de Sonora; así como en los artículos 2, fracción II, 3, 20, 27, fracciones VIII, IX y X, 28, fracciones XV, XVI y XVII, 39, fracción I, incisos b) y c), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y demás relativos y aplicables de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora; la H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad las Reglas de Operación y emisión de la Convocatoria Becas Sonora, para Estudiantes con Discapacidad Auditiva, en Instituciones Públicas o Privadas del Estado de Sonora de Nivel Medio Superior y Superior, segundo semestre 2025.</i>	Se publicaron resultados	50%	Se les convocará para recibir el pago en las oficinas.
ACUERDO No.03.72E.01/08/2025 La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad el otorgamiento de estímulos educativos, correspondientes del 25 de junio al 30 de julio del 2025.	Se entregaron todos los apoyos.	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 73 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No. 01.73E.08/08/2025 <i>En cumplimiento al Convenio de Colaboración para apoyar a los alumnos del Programa Especial de Apoyo en Manutención Educativa, para estudiantes vinculados con el caso de la Guardería ABC; la H. Junta Directiva, autoriza los beneficiarios de la Convocatoria del Programa de Becas Sonora, para estudiantes de escuelas particulares: Preescolar, Primaria y Secundaria, ciclo escolar 2025-2026”, vinculados con el caso de la Guardería ABC.</i>	Resultados ya publicados y oficinas entregados	100%	Ninguna.
ACUERDO No. 02.73E.08/08/2025 <i>En cumplimiento al Convenio Institucional de Apoyo y Colaboración para el Programa Especial de Becas para Hijas e Hijos de Policías Preventivos, Policías Procesales, Guías Técnicos y Custodios del Gobierno del Estado; la H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad los beneficiarios de la Convocatoria del Programa de Becas Sonora, para estudiantes de escuelas particulares: Preescolar, Primaria y Secundaria, ciclo escolar 2025-2026”, anexos en el documento presentado por la Secretaría de Seguridad Pública, toda vez que cumplan con cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria y sus reglas de operación.</i>	Resultados ya publicados y oficinas entregados	100%	Ninguna.
ACUERDO No. 03.73E.08/08/2025 <i>La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad los Resultados de la Convocatoria del Programa de Becas Sonora, para estudiantes de escuelas particulares: Preescolar, Primaria y Secundaria, ciclo escolar 2025-2026”, según los criterios de selección y orden de prioridad, establecidos en las reglas de operación del programa.</i>	Resultados ya publicados y oficinas entregados	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 73 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No. 04.73E.08/08/2025 <i>En cumplimiento al Convenio de Colaboración para Apoyar a los Alumnos del Programa Especial de Apoyo en Manutención Educativa, para estudiantes vinculados con el caso de la Guardería ABC; La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad los beneficiarios de la Convocatoria del Programa de Becas Sonora, para estudiantes de escuelas particulares: Formación para el Trabajo, Media Superior, Media Superior Terminal y Superior, ciclo escolar 2025-2026, vinculados con el caso de la Guardería ABC.</i>	Resultados ya publicados y oficinas entregados	100%	Ninguna.
ACUERDO No. 05.73E.08/08/2025 <i>En cumplimiento al Convenio Institucional de Apoyo y Colaboración para el Programa Especial de Becas para Hijas e Hijos de Policías Preventivos, Policías Procesales, Guías Técnicos y Custodios del Gobierno del Estado; La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad los beneficiarios de la Convocatoria del Programa de Becas Sonora, para estudiantes de escuelas particulares: Formación para el Trabajo, Media Superior, Media Superior Terminal y Superior, ciclo escolar 2025-2026, anexos en el documento presentado por la Secretaría de Seguridad Pública, toda vez que cumplan con cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria y sus reglas de operación.</i>	Resultados ya publicados y oficinas entregados	100%	Ninguna.
ACUERDO No. 06.73E.08/08/2025 La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad los Resultados de la Convocatoria del Programa de Becas Sonora, para estudiantes de escuelas particulares: Formación para el Trabajo, Media Superior, Media Superior Terminal y Superior, ciclo escolar 2025-2026, según los criterios de selección y orden de prioridad, establecidos en las reglas de operación del programa.	Resultados ya publicados y oficinas entregados	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 73 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No. 07.73E.08/08/2025 <i>Con fundamento en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, artículo 12, fracción X de la Ley No. 275 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad la reforma de diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y su publicación en el Boletín Oficial del Estado.</i>	En proceso de firma el Reglamento Interior por parte de los Consejeros de la Junta Directiva.	90%	Una vez recabadas todas las firmas de los consejeros de la Junta Directiva, se enviará para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 74 EXTRAORDINARIA

ACUERDO No.01.74E.01/09/2025 <i>Con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 84, fracción IX, 143 y 146, fracción III de la Ley de Educación del Estado de Sonora; en el artículo 326, fracción IV, numeral 11 de la Ley de Hacienda del Estado; artículos 2º, fracción II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, fracciones VIII, IX y X, 28, fracciones XVI y XVII, 38, 39, fracción I, inciso b), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y demás relativos y aplicables de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva, autoriza las Reglas de Operación y emisión de la Convocatoria Becas “Sonora de Oportunidades”, para Estudiantes de Primaria y Secundaria Pública, ciclo escolar 2025-2026.</i>	Se modificó la fecha de publicación de convocatoria.	0%	Se envió nuevamente a validación las respectivas reglas de operación y convocatoria a consejería jurídica para después proceder a su publicación.
--	--	----	---

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 75 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.01.75E.05/09/2025. La H. Junta Directiva, se da por enterada del nombramiento del Lic. Abraham de Jesús Sierra, como Director General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, expedido por el C. Gobernador del Estado de Sonora, Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, a partir del 01 de septiembre del 2025.	El acuerdo autorizado quedó contenido en el acta correspondiente a la Sesión 75 Extraordinaria.	100%	Ninguna.
ACUERDO No.02.75E.05/09/2025. La H. Junta Directiva, autoriza modificar las Reglas de Operación del Programa de Becas “Sonora de Oportunidades”, para Estudiantes de Universidad Pública, periodo agosto-diciembre 2025, específicamente su numeral 7.3 Criterios y Mecanismos de Selección, 7.3.1 Criterios de Selección.	Se publicaron resultados.	100%	Ninguna.
ACUERDO No.03.75E.05/09/2025. La H. Junta Directiva, autoriza incluir en las Reglas de Operación del Programa de Becas “Sonora de Oportunidades”, para Estudiantes de Universidad Pública, periodo agosto-diciembre 2025, un apoyo adicional consistente en la entrega de hasta 17,143 chips para teléfono móvil o cualquier sistema electrónico compatible, a las y los estudiantes solicitantes que cumplan con los criterios de selección establecidos en las reglas de operación, mismos chips que serán entregados a petición de parte de las personas beneficiarias de dicho programa de becas, en el entendido de que sólo podrá entregarse un chip por persona beneficiada.	Se publicaron resultados.	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 75 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.04.75E.05/09/2025 <i>En cumplimiento al Convenio de Colaboración para apoyar a los alumnos del Programa Especial de Apoyo en Manutención Educativa, para Estudiantes Vinculados con el caso de la Guardería ABC, la H. Junta Directiva, autoriza los 32 beneficiarios del Programa Becas “Sonora de Oportunidades”, para Estudiantes de Universidad Pública, periodo agosto-diciembre 2025”, vinculados con el caso Guardería ABC.</i>	Se publicaron resultados	50%	Planeación de entregas en los diferentes municipios.
ACUERDO No.05.75E.05/09/2025 En cumplimiento al Convenio Institucional de Apoyo y Colaboración con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Sonora, para el Programa Especial de Becas para Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Víctimas”; la H. Junta Directiva, autoriza los 9 beneficiarios en el Programa Becas “Sonora de Oportunidades”, para Estudiantes de Universidad Pública, periodo agosto-diciembre 2025”, a los estudiantes anexos en el documento presentado por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Sonora, toda vez que cumplan con cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria y sus reglas de operación.	Se publicaron resultados	50%	Planeación de entregas en los diferentes municipios.
ACUERDO No.06.75E.05/09/2025 En cumplimiento al Convenio Institucional de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, para el Programa Especial de Becas para Hijas e Hijos de Policías Preventivos, Policías Procesales, Guías Técnicos y Custodios del Gobierno del Estado”; la H. Junta Directiva, autoriza los 139 beneficiarios en el Programa Becas “Sonora de Oportunidades”, para Estudiantes de Universidad Pública, periodo agosto-diciembre 2025, a los estudiantes anexos en el documento presentado por la Secretaría de Seguridad Pública, toda vez que cumplan con cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria y sus reglas de operación.	Se publicaron resultados	50%	Planeación de entregas en los diferentes municipios.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 75 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.07.75E.05/09/2025 La H. Junta Directiva, autoriza los resultados del Programa Becas “Sonora de Oportunidades”, para Estudiantes de Universidad Pública, periodo agosto-diciembre 2025”, según los criterios de selección y orden de prioridad, establecidos en las reglas de operación del programa.	Se publicaron resultados	50%	Planeación de entregas en los diferentes municipios.
ACUERDO No.08.75E.05/09/2025 La H. Junta Directiva, autoriza los resultados de la Convocatoria Becas Sonora, para Estudiantes con Discapacidad Auditiva, en Instituciones Públicas y Privadas, Nivel Medio Superior y Superior, segundo semestre 2025.	Se publicaron resultados	50%	Se les convocará para recibir el pago en las oficinas.
ACUERDO No.09.75E.05/09/2025 La H. Junta Directiva, autoriza el otorgamiento de estímulos educativos, correspondientes del 01 de agosto al 03 de septiembre del 2025.	Se están entregando los apoyos.	30%	Entrega de Estímulos Educativos.

SITUACIÓN FINANCIERA AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

B.1 Estados Financieros:

- **Estado de Situación Financiera;**
- **Estado de Resultados;**
- **Variación de la Hacienda Pública; y**
- **Flujo de Efectivo.**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Estado de Situación Financiera
Al 30 De Junio 2025

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes	158,621,832.90
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	861,082,823.08

Créditos Educativos por cobrar (Capital)	705,218,943.04
Interes Normal Credito Educativo	65,060,554.91
Interés Moratorio	88,527,757.73
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,275,567.40

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
Estimación por pérdida o Deterioro	-933,400,892.13
Otros Activos Circulantes	747,010.42

ACTIVO NO CIRCULANTE 482,529,331.68

Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	469,646,317.94

Creditos Educativos por cobrar Largo Plazo plazo 469,646,317.94

Bienes Inmuebles, Infraestructura	9,222,863.95
Bienes Muebles	19,513,272.46
Activos Intangibles	6,352,491.12
Depreciaciones	-22,205,613.79

TOTAL ACTIVO

569 580 105 96

Parcial

87,050,774.28

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por pagar a corto plazo	14,045,289.92
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	218,980.26

Fondos y Bienes de Terceros	7,121,167.31
Otros pasivos a corto plazo	-0.01

PASIVO NO CIRCULANTE 8,073,983.09

Provisiones a Largo Plazo	8,073,983.09
---------------------------	--------------

TOTAL PASIVO 29,459,420.56

PATRIMONIO CONTRIBUIDO 828,619,496.75

Aportaciones	18,516,388.00
Donaciones de Capital	810,103,108.75

PATRIMONIO GENERADO -288,498,810.44

Resultado del Ejercicio	108,111,503.94
-------------------------	----------------

Resultado de Ejercicios Anteriores	-404,463,806.77
Revalúos	7,354,986.33
Rectificaciones de Resultados	498,506.05

TOTAL PATRIMONIO 540,120,686.31

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO

569 580 105 96

ESTADO DE RESULTADOS

AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Estado de Resultados
Del 01 de Enero al 30 de Junio 2025

INGRESOS	
<u>Ingresos de Gestión</u>	30,786,572.28
Productos	5,953,299.49
Ingresos por venta de bienes y servicios	24,833,272.79
<u>Participaciones, Aportaciones, Transferencias</u>	337,239,191.48
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	337,239,191.48
Aportaciones del Gobierno del Estado para Gasto de Operación	0.00
Aportaciones del Gobierno del Estado para Servicios Personales	0.00
Ayudas Sociales	0.00
<u>OTROS INGRESOS</u>	
Ingresos Financieros	0.00
Otros Ingresos y Beneficios varios	
TOTAL	368,025,763.76
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
<u>Gastos de Operación</u>	46,293,213.61
Servicios Personales	34,029,056.46
Materiales y Suministros	789,556.95
Servicios Generales	11,474,600.20
<u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</u>	195,559,812.26
Ayudas Sociales	195,559,812.26
<u>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</u>	18,061,233.95
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	17,501,343.54
Provisiones	0.00
Otros Gastos	559,890.41
TOTAL	259,914,259.82
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	108,111,503.94

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA AL SEGUNDOTRIMESTRE 2025

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimoni o	Total
Rectificaciones De Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2024	828,619,496.75	0.00	0.00	0.00	828,619,496.75
Aportaciones	18,516,388.00	0.00	0.00	0.00	18,516,388.00
Donaciones de Capital	810,103,108.75	0.00	0.00	0.00	810,103,108.75
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024	0.00	-400,460,015.12	3,874,093.13	0.00	-396,585,921.99
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	3,874,093.13	0.00	3,874,093.13
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-408,313,507.50	0.00	0.00	-408,313,507.50
Revalúos	0.00	7,354,986.33	0.00	0.00	7,354,986.33
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores		498,506.05			498,506.05
Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimo	Total
Hacienda pública/ Patrimonio Neto Final de 2024	828,619,496.75	-400,460,015.12	3,874,093.13	0.00	432,033,574.76
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025		3,849,700.73	104,237,410.81	0.00	108,087,111.54
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		0.00	108,111,503.94		108,111,503.94
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,849,700.73	-3,874,093.13		-24,392.40
Revaluos		0.00	0.00		0.00
Reservas		0.00	0.00		0.00
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	828,619,496.75	-396,610,314.39	108,111,503.94	0.00	540,120,686.31

FLUJO DE EFECTIVO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	429,618,896.21	566,636,089.55
productos	5,953,299.49	5,943,568.61
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	24,833,272.79	29,949,886.66
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	337,239,191.48	458,747,905.12
Otros orígenes de Operación	61,593,132.45	71,994,729.16
Aplicación	387,203,624.64	540,176,119.04
Servicios Personales	33,940,869.67	31,153,509.13
Materiales y Suministros	719,565.32	680,878.03
Servicios Generales	8,348,987.53	9,533,532.54
Ayudas Sociales	195,559,812.26	322,047,413.41
Otras Aplicaciones de Operación	148,634,389.86	176,760,785.93
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	42,415,271.57	26,459,970.50
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	296.25	0.00
Bienes Muebles	296.25	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	94,011.04	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	94,011.04	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-93,714.79	0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	42,321,556.78	26,459,970.50
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	116,300,276.12	67,393,411.75
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	158,621,832.90	93,853,382.26

B.2 Reporte de Saldo en Bancos.

SALDO EN BANCOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

BANCO	CUENTA	CONCEPTO	DISPONIBLE AL 30 DE JUNIO DE 2025	INVERSIÓN	SALDO AL 30 DE JUNIO 2025
BANAMEX	5271675	OPERACIÓN-HILLO	10,587.26		10,587.26
BANAMEX	32269-5	OPERACIÓN-OBREGON	398.57		398.57
BANCOMER	446119948	NOMINA	2,301,170.75	-	2,301,170.75
GASTO DE OPERACIÓN		SUB-TOTAL	2,312,156.58	-	2,312,156.58
BANAMEX	1291866	CRÉDITO TRADICIONAL	93,647.55		93,647.55
BANAMEX	767515332	CIE	81,329.46		81,329.46
BANCOMER	2044151887/0446119921	PROGRAMA DE CREDITO EDUCATIVO		85,088,316.12	85,088,316.12
BANCOMER	2067464685/0104704584	CRÉDITO EDUCATIVO		9,992,710.59	9,992,710.59
BANCOMER	446119921	CRÉDITO TRADICIONAL	788,076.55		788,076.55
BANCOMER	4461199056	CIE	505,310.09		505,310.09
BANCOMER	446119956	PAGOS POR INTERNET	25,449.94		25,449.94
BANCOMER	104704401	CRÉDITO TRADICIONAL	65,855.41		65,855.41
BANCOMER	118818169	OPERACIÓN-HILLO	537,281.10		537,281.10
BANCOMER	118818029	OPERACIÓN-OBREGON	121,833.11		121,833.11
BANCOMER	104704584	CRÉDITO EDUCATIVO	427,826.73	-	427,826.73
HSBC	4065843245	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	339,484.43		339,484.43
HSBC	6525150525	FONDOS EN ADMÓN. Y PASIVOS CONTINGENTES		18,290,242.69	18,290,242.69
AZTECA	01720140794930	CIE	66,656.91		66,656.91
AZTECA	01720177662271	RECUPERACION CIE	40,001.02		40,001.02
SCOTIABANK	25605307148	RECURSO PROPIO	10,928.80		10,928.80
PROGRAMA DE CREDITO EDUCATIVO		SUB-TOTAL	3,103,681.10	113,371,269.40	116,474,950.50
BANCOMER	2049054162/158807159	PROGRAMA DE BECAS	-	9,906,117.15	9,906,117.15
BANCOMER	158807159	BECAS UNIVERSIDADES	20,102,195.69		20,102,195.69
BANCOMER	105614449	APORT. DE BENEFICIARIOS	55,618.93		55,618.93
BANCOMER	108285381	GUARD ABC, ESTIM EDUC, POLICÍAS CAÍDOS	348,834.33		348,834.33
BANCOMER	111648411	BECAS ESCUELAS OFICIALES	9,396,959.73		9,396,959.73
BECAS		SUB-TOTAL	29,903,608.68	9,906,117.15	39,809,725.83
BECAS Y CREDITO		TOTALES	35,319,446.36	123,277,386.55	158,621,832.90

INVERSIONES AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

INVERSIONES	
BANCO	INVERSIÓN
BANAMEX 74076264	-
HSBC 6525150525	18,290,242.69
TOTAL INVERSIONES	18,290,242.69

BANCO		INVERSIÓN	TITULOS	VALOR TITULO
BANCOMER	2044151887/0446119921	85,088,316.12	3,858,743	22.050786
BANCOMER	2049054162/158807159	9,906,117.15	449,241	22.050786
BANCOMER	2067464685/0104704584	9,992,710.59	453,168	22.050786
TOTAL INVERSIONES		104,987,143.86		

TOTAL INVERTIDO	123,277,386.55
-----------------	----------------

RECUPERACIÓN EFECTIVA JUNIO 2025	60,191,554.51
----------------------------------	---------------

B.3 Avance del Ejercicio Presupuestal correspondiente al segundo trimestre 2025.

AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025 INGRESOS

INGRESOS EJERCICIO 2025

Ingreso Estatal	Presupuesto de Ingresos Estimado	Presupuesto de Ingresos Modificado	Presupuesto de Ingresos Recaudado	% Avance
Servicios personales	\$73,054,643.95	\$74,128,154.71	\$33,653,718.75	46.07%
Gasto de Operación	\$16,698,075.86	\$15,486,812.90	\$7,010,881.76	41.99%
Ayudas Sociales	\$830,000,000.00	\$927,074,590.97	\$296,574,590.97	35.73%
Bienes Muebles e Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Credito Educativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	\$919,752,719.81	\$1,016,689,558.58	\$337,239,191.48	36.67%

Ingreso Recurso Propio	Presupuesto de Ingresos Estimado	Presupuesto de Ingresos Modificado	Presupuesto de Ingresos Recaudado	% Avance
Recuperación	\$52,778,550.72	\$52,778,550.72	\$22,887,112.44	43.36%
Productos Financieros	\$13,233,904.08	\$13,233,904.08	\$5,953,299.49	44.99%
Ingresos Por Otorgamiento de Crédito	\$580,758.96	\$580,758.96	\$351,065.65	60.45%
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Otros Ingresos (becas)	\$9,172,383.24	\$9,172,383.24	\$1,564,057.58	0.00%
Otros Ingresos	\$3,261.00	\$3,261.00	\$31,037.12	0.00%
Ingresos de Ejercicios Anteriores (para pago de ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	\$75,768,858.00	\$75,768,858.00	\$30,786,572.28	40.63%

GLOBAL	\$995,521,577.81	\$1,092,458,416.58	\$368,025,763.76	36.97%
---------------	-------------------------	---------------------------	-------------------------	---------------

AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025 EGRESOS

EGRESOS 2025

RECURSO GOBIERNO DEL ESTADO

Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	% Avance
1000 Servicios Personales	\$73,054,643.95	\$74,128,154.71	\$33,650,556.46	\$33,562,369.67	45.94%
2000 Materiales y Suministros	\$2,003,098.99	\$1,904,005.48	\$789,556.95	\$719,565.32	0.00%
3000 Servicios Generales	\$14,694,976.87	\$13,582,807.42	\$6,377,210.47	\$5,825,992.27	39.65%
4000 Ayudas Sociales	\$830,000,000.00	\$831,723,896.40	\$179,768,357.82	\$179,768,357.82	21.66%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9000 Deuda publica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	\$919,752,719.81	\$921,338,864.01	\$220,585,681.70	\$219,876,285.08	23.91%

RECURSO PROPIO

Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	% Avance
1000 Servicios Personales	\$1,050,000.00	\$1,050,000.00	\$378,500.00	\$378,500.00	36.05%
2000 Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
3000 Servicios Generales	\$12,774,349.00	\$12,774,349.00	\$5,097,389.73	\$2,522,995.26	19.75%
4000 Transferencias de Recursos Fiscales	\$46,872,383.24	\$46,872,383.24	\$15,791,454.44	\$15,791,454.44	33.69%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$15,072,125.76	\$15,072,125.76	\$168,558.44	\$94,011.04	0.00%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9000 Deuda publica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	\$75,768,858.00	\$75,768,858.00	\$21,435,902.61	\$18,786,960.74	24.80%
GLOBAL	\$995,521,577.81	\$997,107,722.01	\$242,021,584.31	\$238,663,245.82	23.97%

B.4 Avance del Programa Operativo Anual, correspondiente al segundo trimestre 2025.

Avance del Programa Operativo Anual al Segundo Trimestre 2025

Programa Anual	Ejercicio 2025
Unidad Responsable	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora

Información Programática

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Objetivo (Objetivo estratégico o)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original			Modificado		Realizado				
										Meta Anual Modificada	I TRIM	II TRIM	I TRIM	II TRIM	I TRIM	II TRIM	Acumulado	Avance Trimestral	Avance anual %
100	1	1	1.5	E101	287		DIRECCION GENERAL Un gobierno para todas y todos Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil. Becas y Apoyos a la Educación Coordinación Administrativa												
100	1	3	3.5			1	Evaluación de metas Un gobierno para todas y todos. Buen gobierno para la regeneración democrática. Impulsar y fortalecer la transparencia en el sector público, a través de la mejora de los mecanismos institucionales de combate a la corrupción, contribuyendo a la regeneración de la ética en las instituciones y en la sociedad	Informe	Trimestral	4	1	1	1	1	1	1	2	100%	50%
	4	9	9.4			2	Porcentaje de cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo Una coordinación histórica entre desarrollo y seguridad Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas Establecer mecanismos eficientes para el ejercicio del gasto y manejo responsable de la deuda pública del estado, que permitan mantener un balance presupuestario sostenible, asegurando la transparencia en la rendición de cuentas y la integridad de las finanzas públicas.	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						3	Auditorías directas realizadas Porcentaje de cumplimiento de otorgamiento de becas y estímulos educativos a mujeres estudiantes	Informe Porcentaje	Trimestral Trimestral	4 50%	0 50%	1 50%	0 50%	2 50%	0 52.10%	2 49.49%	2 52.08%	100% 98.99%	50% 104.16%
						4	educativos a mujeres estudiantes												
						5	Porcentaje de cumplimiento de otorgamiento de créditos educativos a mujeres estudiantes	Crédito	Trimestral	50%	50%	50%	50%	50%	60.50%	66.56%	61.50%	133.13%	122.96%

Avance del Programa Operativo Anual al Segundo Trimestre 2025

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original			Modificado		Realizado				
										Meta Anual Modificada	I TRIM	II TRIM	I TRIM	II TRIM	I TRIM	II TRIM	Acumulado	Avance Trimestral	Avance anual %
200	1	1	1.5	E101	907	6	DIRECCIÓN DE BECAS Y CRÉDITO Un gobierno para todas y todos Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil. Becas y Apoyos a la Educación Becas y Apoyos a la Educación Becas y estímulos educativos otorgados a estudiantes de escuelas en Sonora	Beca	Trimestral	180,878	95,613	8,435	95,613	8,435	87,693	786	88479	9%	49%
						7	Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos y/o créditos educativos	Porcentaje	Anual	24.29%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0%	0%
						8	Población estudiantil con cobertura de becas y/o estímulos educativos	Porcentaje	Anual	23.25%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0%	0%
					908	9	Financiamiento Educativo Créditos educativos otorgados a estudiantes	Créditos	Trimestral	4,113	3575	868	3575	67	1666	326	1992	486.57%	48.43%
						10	Población estudiantil con cobertura de créditos educativos	Porcentaje	Anual	1.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0%	0%
					488	11	Recuperación de créditos educativos otorgados. Recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo	Pesos	Trimestral	124,000,000.00	32,593,639.21	30,006,932.86	32,593,639.21	30,006,932.86	31,694,749.28	28,496,805.10	60,191,554.38	94.97%	48.54%
						12	Convenios de donativos formalizados para integrar el fondo de becas y crédito educativo	Convenios	Trimestral	26	8	0	8	0	10	1	11	0%	42%
						13	Porcentaje de cumplimiento en la recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo	Porcentaje	Anual	17.27%	0.00%	0%	0.00%	0.00%	0	0	0	0%	0%

Avance del Programa Operativo Anual al Segundo Trimestre 2025

Unidad Ejecutora	Eje Prioritario	Resultado (Objetivo estratégico o)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original			Modificado		Realizado				
										Meta Anual Modificada	I TRIM	II TRIM	I TRIM	II TRIM	I TRIM	II TRIM	Acumulado	Avance Trimestral	Avance anual %
300	4	9	9.4	E101	287		DIRECCION DE ADMINISTRACION Una coordinación histórica entre desarrollo y seguridad Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas Establecer mecanismos eficientes para el ejercicio del gasto y manejo responsable de la deuda pública del estado, que permitan mantener un balance presupuestario sostenible, asegurando la transparencia en la rendición de cuentas y la integridad de las finanzas públicas. Becas y Apoyos a la Educación Coordinación Administrativa												
						14	Procesos en Sistemas Informáticos	Proceso	Trimestral	72	18	18	18	18	18	18	36	100%	50%
						15	Revisión y presentación de Informes y reportes financieros, contables y presupuestales, ya elaborados.	Documento	Trimestral	35	10	8	10	8	10	8	18	100%	51.43%
						16	Capacitación y Desarrollo del Personal.	Curso	Trimestral	12	3	3	3	3	8	7	15	233.33%	125.00%
						17	Índice de Calidad en los informes trimestrales	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						18	Elaboración de nominas de personal	Documento	Trimestral	24	6	6	6	6	6	6	12	100%	50%
400	1	1	1.5	E101	287		DIRECCION DE GESTION FINANCIERA Un gobierno para todas y todos Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil. Becas y Apoyos a la Educación Coordinación Administrativa												
						19	Elaboración de convenios interinstitucionales	Convenios	Trimestral	18	8	0	8	0	13.00	8	21.00	0%	117%
			Total de indicadores			19													

B.5 Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correspondiente al segundo trimestre 2025

Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Segundo Trimestre 2025

INSTITUTO DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

AVANCE DE PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2025

						ENTREGA Y SUMINISTRO				AVANCE AL 30 DE JUNIO DE 2025			
	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
14404	OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL O ECONÓMICO	756,000.00	756,000.00	LICITACIÓN PÚBLICA	TODO EL EJERCICIO					0.00	756,000.00	0.00%	
15409	BONO PARA DESPENSA	1,116,120.00	1,116,120.00	LICITACIÓN PÚBLICA	TODO EL EJERCICIO					566,750.00	549,370.00	50.78%	
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	169,232.63	130,092.63	CONTRATO MARCO	TODO EL EJERCICIO					22,231.03	107,861.60	17.09%	Contrato marco
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	16,552.13	13,552.13	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					4,704.00	8,848.13	34.71%	Contrato marco
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	46,290.00	35,917.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					4,178.40	31,739.26	11.63%	
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	153,794.73	153,794.73	CONTRATO MARCO	TODO EL EJERCICIO					32,984.22	120,810.51	21.45%	Contrato marco
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	181,200.00	120,892.81	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					49,067.47	71,825.34	40.59%	
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	1,868.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					275.00	1,593.00	14.72%	
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	257,141.19	257,141.19	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					207,516.60	49,624.59	80.70%	
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	3,000.00	1,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					63.00	937.00	6.30%	
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.00	2,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					556.00	1,444.00	27.80%	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	25,025.82	23,025.82	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					19,383.08	3,642.74	84.18%	
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	45,000.00	46,140.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					25,477.08	20,662.92	55.22%	
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	10,000.00	6,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I Y IV TRIMESTRE					5,129.00	1,371.00	78.91%	
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOSY DERIVADOS	0.00	12,737.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III Y IV TRIMESTRE					10,012.20	2,725.00	78.61%	
26101	COMBUSTIBLES	922,896.00	907,526.41	COMPRAS CONSOLIDADAS	TODO EL EJERCICIO					347,089.36	560,437.05	38.25%	Contrato marco
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	7,459.92	5,959.92	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,340.58	4,619.34	22.49%	
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	3,306.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE					3,306.00	0.00	100.00%	
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	36,643.58	3,003.78	ADJUDICACIÓN DIRECTA	III Y IV TRIMESTRE					0.00	3,003.78	0.00%	
29101	HERRAMIENTAS MENORES	13,000.00	13,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					8,783.01	4,216.99	67.56%	
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	16,910.00	4,910.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					692.16	4,217.84	14.10%	

Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Segundo Trimestre 2025

						ENTREGA Y SUMINISTRO TRIMESTRE				AVANCE AL 30 DE JUNIO DE 2025			
	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	I	II	III	IV	IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
29301	REFACCIONES Y ACCESORES MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	7,100.00	5,100.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					0.00	5,100.00	0.00%	
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	15,459.06	89,219.40	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,756.64	87,462.76	1.97%	
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	75,543.00	38,747.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					16,441.32	22,305.68	42.43%	
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	25,752.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I Y II TRIMESTRE					25,752.00	0.00	100.00%	
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	0.00	2,818.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE					2,818.80	0.00	100.00%	
31101	ENERGIA ELECTRICA	885,750.34	885,750.34	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					252,411.01	633,339.33	28.50%	
31301	AGUA	209,463.84	209,463.84	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					54,732.04	154,731.80	26.13%	
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	925,808.88	925,808.88	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					370,223.47	555,585.41	39.99%	
31501	TELEFONIA CELULAR	19,400.00	19,400.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					2,694.00	16,706.00	13.89%	
31701	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	331,578.48	316,011.48	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					117,125.84	198,885.64	37.06%	
31801	SERVICIO POSTAL	199,500.00	199,500.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					76,853.01	122,646.99	38.52%	
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,287,861.56	1,287,861.56	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					635,169.60	652,691.96	49.32%	
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	1,116,954.00	998,345.73	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					731,045.73	267,300.00	73.23%	
32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	108,000.00	105,201.94	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					39,672.00	65,529.94	37.71%	
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	543,035.44	378,469.56	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					217,297.50	161,172.06	57.41%	
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	1,047,930.25	899,883.39	LICITACIÓN PÚBLICA	TODO EL EJERCICIO					599,371.00	300,512.39	66.61%	
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	612,544.00	512,544.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					229,749.60	282,794.40	44.83%	

Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Segundo Trimestre 2025

						ENTREGA Y SUMINISTRO				AVANCE AL 30 DE JUNIO DE 2025			
	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	TRIMESTRE							
						I	II	III	IV	IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	2,244,557.01	2,300,124.01	LICITACIÓN PÚBLICA	TODO EL EJERCICIO					1,174,482.03	1,125,641.98	51.06%	Contrato marco
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	1,113,600.00	1,113,600.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA Y LICITACIÓN	TODO EL EJERCICIO					163,374.40	950,225.60	14.67%	
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	263,360.00	263,360.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA E INVITACIÓN A 3	TODO EL EJERCICIO					125,269.32	138,090.68	47.57%	
33607	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	260,972.10	147,688.31	INVITACIÓN A 3	TODO EL EJERCICIO					8,468.00	139,220.31	0.00%	
33608	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES	210,817.10	210,817.10	CONTRATO MARCO	TODO EL EJERCICIO					76,798.55	134,018.55	36.43%	
33609	SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN	1,856,000.00	1,856,000.00	LICITACIÓN PÚBLICA	II TRIMESTRE					1,136,800.00	719,200.00	61.25%	
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA	1,205,174.40	1,205,174.40	CONTRATO MARCO	TODO EL EJERCICIO					585,658.43	619,515.97	48.60%	
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	3,587,180.00	3,587,180.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					1,253,015.30	2,334,164.70	34.93%	
34201	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR	3,504,000.00	3,504,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,759,274.43	1,744,725.57	50.21%	
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	124,162.71	LICITACIÓN CONSOLIDADA	I Y II TRIMESTRE					124,162.69	0.02	100.00%	
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	850,000.00	820,056.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA E INVITACIÓN A 3	TODO EL EJERCICIO					87,016.22	733,040.38	10.61%	
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	29,999.97	29,999.97	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					3,480.00	26,519.97	11.60%	
35301	INSTALACIONES	20,000.00	49,943.40	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II Y III TRIMESTRE					24,230.08	25,713.32	0.00%	

Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Segundo Trimestre 2025

						ENTREGA Y SUMINISTRO				AVANCE AL 30 DE JUNIO DE 2025			
	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV				
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	200,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					37,151.83	162,848.17	18.58%	Contrato marco
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	232,473.44	307,620.30	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					72,980.04	234,640.26	23.72%	
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	445,201.49	445,201.49	CONTRATO MARCO	TODO EL EJERCICIO					208,028.41	237,173.08	46.73%	
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	30,000.00	30,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					8,004.00	21,996.00	26.68%	
37101	PASAJES AÉREOS	60,000.00	60,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	III TRIMESTRE					0.00	60,000.00	0.00%	Ambulancias y equipo necesario en eventos de entrega de becas
37201	PASAJES TERRESTRES	6,000.00	6,000.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					0.00	6,000.00	0.00%	
37501	VIATICOS EN EL PAIS	784,092.41	761,401.35	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					238,027.44	523,373.91	31.26%	
37502	GASTOS DE CAMINO	312,000.00	312,000.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					121,478.78	190,521.22	38.94%	
37901	CUOTAS	69,000.00	67,124.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					28,648.24	38,475.76	42.68%	
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1,393,800.00	1,362,408.27	ADJUDICACIÓN DIRECTA E INVITACIÓN A 3	TODO EL EJERCICIO					93,287.20	1,269,121.07	6.85%	
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	55,000.00	56,876.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					56,876.00	0.00	100.00%	
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1,408,271.16	798,177.79	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					761,744.00	36,433.79	95.44%	
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	11,050,700.00	11,050,700.00	LICITACIÓN PÚBLICA	IV TRIMESTRE					0.00	11,050,700.00	0.00%	
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	100,327.24	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE					100,327.24	0.00	0.00%	
52101	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00	29,337.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE					21,460.00	7,877.00	73.15%	
54101	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	3,711,553.11	3,578,541.11	LICITACIÓN PÚBLICA	IV TRIMESTRE					0.00	3,578,541.11	0.00%	
56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	17,643.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE					17,643.60	0.00	100.00%	
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0.00	29,127.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE					29,127.60	0.00	100.00%	
56601	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS	309,872.65	266,449.21	INVITACIÓN A 3	IV TRIMESTRE					0.00	266,449.21	0.00%	
		46,375,819.69	45,205,407.66							12,999,465.58	32,205,942.08	28.76%	

ANEXO

Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, al Segundo Trimestre 2025, por artículo.



B.6 Contratos formalizados de Prestadores de Arrendamientos y Servicios, correspondiente al segundo trimestre 2025

Contratos Formalizados Segundo Trimestre 2025



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE
BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA



RELACIÓN DE CONTRATOS FORMALIZADOS AL 30 DE JUNIO 2025

No.	No. de Contrato	Vigencia		Concepto	Nota
1	IBCEES-013-03-2025	14/04/2025	31/12/2025	PÓLIZA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO ESPECIALIZADO DE AIRE ACONDICIONADO DEL SITE	Artículos 28, fracción III, 46 y 48 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana.
2	IBCEES-014-04-2025LPS-926024987-001-2025	30/04/2025	31/12/2025	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VEEAM, DATA PLATFORM FOUNDATION ENTERPRISE	Artículos 28, fracción III, 46 y 48 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana.
3	IBCEES-015-04-2025LPS-926024987-001-2025	15/04/2025	04/09/2025	SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICA	Licitación Pública
4	IBCEES-016-04-2025	15/04/2025	04/07/2025	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN MASIVA DE DOCUMENTOS	Licitación Pública
5	OM-SRMS-DGA-CM-004-2025/053-IBCEES	24/04/2025	31/12/2025	SUMINISTRO Y ENTREGA EN SITIO DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	Contrato Marco, Artículo 47 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana.
6	OM-SRMS-DGA-CM-009-2025/034-IBCEES	24/04/2025	31/12/2025	SUMINISTRO Y ENTREGA EN SITIO DE MATERIAL DE LIMPIEZA	Contrato Marco, Artículo 47 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana.
7	IBCEES-017-05-2025LPS-926024987-001-2025]	29/05/2025	31/12/2025	ADQUISICIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA COBRO DE SERVICIOS	Licitación Simplificada

Contratos Formalizados Segundo Trimestre 2025

No.	No. de Contrato	Vigencia		Concepto	Nota
8	IBCEES-018-05-2025	02/06/2025	06/06/2025	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TINACO Y ACCESORIOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA DE UNIDAD DE AIRE ESPECIALIZADO DE PRECISIÓN INSTALADO EN EL SITE	Artículos 28, fracción III, 46 y 48 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana.
9	OM-SRMS-DGA-CM-010-2025-038-IBCEES	04/06/2025	31/12/2025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL PARQUE VEHICULAR	Contrato Marco, Artículo 47 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana.
10	IBCEES-019-05-2025	05/06/2025	11/06/2025	SERVICIO DE INTEGRACIÓN, ELABORACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD	Artículos 28, fracción III, 46 y 48 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana.
11	OM-SRMS-DGA-CM-008-2025/026-IBCEES	10/06/2025	31/12/2025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	Contrato Marco, Artículo 47 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana.
12	IBCEES-020-05-2025	11/06/2025	31/12/2025	SERVICIOS DE RENTA DE MOBILIARIO, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA EVENTOS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA,	Artículos 28, fracción III, 46 y 48 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana, Dictamen de Excepción a invitación a cuando menos tres.
13	IBCEES-021-05-2025	02/06/2025	31/12/2025	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (PANTALLA, AUDIO)	Artículos 28, fracción III, 46 y 48 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana, Dictamen de Excepción a invitación a cuando menos tres.

B.7 Cuenta Pública, segundo trimestre 2025.

La cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del 2025 está disponible para consulta en la siguiente liga:

https://becasycredito.sonora.gob.mx/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=229

C) GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. OTORGAMIENTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS.

1 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Programa	2025 JUN	
	Becas y Estímulos	Inversión en Pesos
Becas Primaria y Secundaria Pública.	60,000	\$132,000,000.00
Becas de Escuelas Particulares.		
Apoyos Discap. Auditiva Bachillerato y Licenciatura.	90	\$2,000,000.00
Apoyo Estudiantes Vinculados Guardería ABC.	527	\$2,267,614.32
Estímulos Educativos y Formativos	388	\$2,541,992.76
Programa de Becas Justicia e Igualdad. (Pol. Caídos, Ceav)	300	\$2,324,300.00
Programa “Beca-Crédito 100%” Univ. Particulares.	166	\$1,023,115.32
Programa “Beca 100%” Univ. Particulares.	7	\$53,652.00
Beca Capacitación para el Trabajo ICATSON		
Sipinna “Niñas Adelante”		
CODESON		
Sonora de Oportunidades: Técnico Superior Universitario y Licenciatura	27,000	\$182,500,000.00
Becaterapia		
Totales	88,478	\$ 324,710,674.40

2. OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS EDUCATIVOS

CRÉDITOS EDUCATIVOS
1 ENERO - 30 DE JUNIO 2025

Nivel Educativo	2025 JUN	
	Créditos Educativos	Inversión en Pesos
BACHILLERATO	42	\$ 1,044,242.00
TÉCNICO	7	\$ 77,100.00
LICENCIATURA	1886	\$ 38,278,063.00
CURSO	1	\$ 28,000.00
ESPECIALIDAD	15	\$ 355,000.00
MAESTRIA	33	\$ 732,100.00
DOCTORADO	8	\$ 161,080.00
POSGRADO		
Totales	1992	\$ 40,675,585.00

3. CARTERA Y RECUPERACIÓN, AL 30 DE JUNIO DEL 2025.

CARTERA GENERAL

ACREDITADOS	CARTERA TOTAL	CARTERA VENCIDA		CARTERA POR VENCER	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
31341	2,246,374,860.08	1,370,025,276.90	61%	876,349,583.18	39%

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA GENERAL

CATEGORIA	CARTERA VENCIDA		CARTERA POR VENCER	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
INTERNA	121,567,892.76	8.9%	816,452,678.77	93.2%
NO JUDICIAL	350,842,296.85	25.6%	49,964,065.43	5.7%
JUDICIAL	897,615,087.29	65.5%	9,932,838.98	1.1%
TOTALES:	1,370,025,276.90	100%	876,349,583.18	100.0%

3. CARTERA Y RECUPERACIÓN, AL 30 DE JUNIO DEL 2025.

CARTERA VENCIDA POR CATEGORÍAS AL 30 DE JUNIO DEL 2025.

CATEGORIA	CARTERA VENCIDA		CARTERA POR VENCER	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
CAPITAL	569,397,277.91	42%	607,190,653.61	69%
INTERES	158,859,493.06	12%	269,158,929.57	31%
ACCESORIOS	641,768,505.93	47%	0.00	0%
TOTALES:	1,370,025,276.90	100%	876,349,583.18	100%

3. CARTERA Y RECUPERACIÓN, AL 30 DE JUNIO DEL 2025.

PROGRAMA OPORTUNIDAD... ES ARRANCAR DE CERO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

ACREDITADOS	ARRANCAR DE CERO
4237	14,308,658.94

LIQUIDACIONES DESDE EL 1 ENERO AL 30 DE JUNIO 2025

ACREDITADOS	PAGADO	QUITA
848	6,717,623.60	1,971,260.69

4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

MOVIMIENTOS DE PERSONAL 01 DE ABRIL DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025

BAJA DE PERSONAL

NO.	NIVEL	PUESTO FUNCIONAL	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	FECHA
1	04I	ANALISTA DE NÓMINA	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	15/04/2025
2	06I	EVALUADOR DE SOLICITUDES Y ATENCIÓN A USUARIOS	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS	02/06/2025
3	08B	CAJERO	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	02/06/2025
4	13A	SUB-SECRETARIO	DIRECCIÓN GENERAL	11/06/2025
5	04I	ASISTENTE	DIRECCIÓN GENERAL	16/06/2025

PERSONAL DE NUEVO INGRESO

NO.	NIVEL	PUESTO FUNCIONAL	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	FECHA
1	04I	ENCARGADO DE ARCHIVO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	01/04/2025
2	11I	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	01/05/2025
3	13A	SUB-SECRETARIO	DIRECCIÓN GENERAL	12/06/2025

CAPACITACIÓN DE PERSONAL:

Se informa a la H. Junta de Gobierno, los avances del Programa General de Desarrollo y Capacitación de Personal del 01 de abril al 30 de junio de 2025, con los cuales se pretende actualizar y perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes de los trabajadores en su actividad.

A través de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la Secretaría de la Mujer y Centro de Capacitación del Gobierno del Estado (CECAP) y otras dependencias de Gobierno, se capacitaron 9 Servidores Públicos en varios temas.

FECHA	NOMBRE DEL CURSO	No. DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
01 y 02 abril 2025	Entrega de Recepción por CECAP	1
02 abril 2025	Descripción de Archivo CECAP	1
04 abril 2025	Declarason CECAP	1
30 abril 2025	Control Presupuestal y Buen Gobierno por CECAP	3
21 al 25 abril 2025	Prevención de Hostigamiento y Acoso Sexual por Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	1
06 mayo 2025	Auditoría y Verificación de Obra	1
13 mayo 2025	Declarason por CECAP	1
19 al 22 mayo 2025	Habilidades Sociales en el Servicio Público por Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	2
20 mayo 2025	Conociendo los Entes Fiscalizadores, Facultades, Auditorías y Plazos de Atención por CECAP	3

CAPACITACIÓN DE PERSONAL:

FECHA	NOMBRE DEL CURSO	No. DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
28 mayo 2025	Atención de Observaciones de Ente Fiscalizadores por CECAP	2
03 junio 2025	Entrega de Recepción por CECAP	1
16 junio 2025	Contrataciones Públicas en CECAP	2

INFORME DE AVANCES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) AL 30 DE JUNIO DE 2025

- El día 08 de mayo de 2025 se celebró la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2025; en esta sesión se autorizó por unanimidad de votos de los miembros, el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2025, (PTAR).
- En el segundo trimestre de este año concluimos con 2 Riesgos (potenciales) del PTAR 2025:
 1. Riesgo: “Personal y edificio inseguro por no cumplir con los requerimientos de protección civil”: Obtuvimos la aprobación de la carpeta con el Programa Interno de Protección Civil.
 2. Riesgo: “Documentos del IBCEES perdidos por falta de digitalización”: Concluimos con el proceso de digitalización programado.

5. PLANEACIÓN.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Anexo MIR



6. GESTIÓN FINANCIERA.

Convenios con Instituciones Público – Privadas 2025

	INSTITUCION	FECHA DE FIRMA
1	COLABORACIÓN DIF-SONORA	28 ABRIL 2025
2	DONATIVO CW METAL	06 MAYO 2025
3	CONVENIO DE COLABORACIÓN ITH	19 MAYO 2025
4	CONVENIO DE COLABORACIÓN ISAP	19 MAYO 2025
5	CONVENIO DE COLABORACIÓN UNISON	19 MAYO 2025
6	CONVENIO DE COLABORACIÓN COLSON	19 MAYO 2025
7	CONVENIO DE COLABORACIÓN ITSON	19 MAYO 2025
8	CONVENIO DE COLABORACIÓN TEC DE MONTERREY	26 MAYO 2025
9	CONVENIO DE COLABORACIÓN SUTSPES	26 MAYO 2025

7. TRANSPARENCIA.

INFORME EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, AL 30 DE JUNIO 2025

1. Dentro del periodo comprendido de 01 de Abril al 30 de Junio de 2025, la Unidad de Transparencia recibió un total de 7 solicitudes de información. En el mes de abril 3, en mayo 2 y en junio 2 solicitudes.
2. Del total de las 7 solicitudes reportadas, se brindó respuesta satisfactoria a 7 solicitudes, por lo que dentro del periodo que se informa no hay solicitudes pendientes de respuesta.
3. Se asistió a reunión dirigida a cada uno de los titulares de las Unidades de Transparencia pertenecientes al Ejecutivo Estatal.
4. Se remite al área correspondiente la información solicitada de esta Unidad de Transparencia que se presenta de manera trimestral en la sesión del COCODI.
5. La Unidad de Transparencia está en proceso de actualización del segundo trimestre de 2025 de las Obligaciones de Transparencia.

7. TRANSPARENCIA.

6. A la fecha se mantienen actualizados al 100% la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal Estatal de Transparencia al I trimestre de 2025, en cumplimiento a las obligaciones de la materia prevista en los artículos 70 y 71 de la Ley General; y 81, 82 y 83 Bis de la Ley respectiva Ley Estatal.
7. La Unidad de Transparencia asistió a la presentación del Portal de Datos Abiertos, realizada por la Subsecretaría de Gobierno Digital, en el mes de abril del 2025.
8. En la segunda evaluación al Portal Transparencia Sonora de 2025, que se llevó a cabo en el mes de junio con corte al I trimestre de 2025, se obtuvo 100% en el cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en la Ley General y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

VI. INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

INFORME DEL
REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN Y
BUEN GOBIERNO

PTAR
II TRIMESTRE 2025

PTCI
II TRIMESTRE 2025

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

ASUNTO 1

INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización del Informe que presenta el Director General Interino, Lic. Abraham de Jesús Sierra, sobre el estado que guarda la Institución, al 30 de junio 2025, así como la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre 2025.

INFORMACIÓN SOPORTE, FUNDAMENTO LEGAL Y/O ANEXOS EN SU CASO

- Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno.
- Artículo 12, fracción I, de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

ENUNCIADO DEL ACUERDO 1

ACUERDO No.01.320.25/09/2025

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN II, DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y AL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL, LIC. ABRAHAM DE JESÚS SIERRA, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA INSTITUCIÓN AL 30 DE JUNIO 2025, ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025.

ASUNTO 2

AUTORIZACIÓN DE ADECUACIONES INTERNAS, EXTERNAS, ASÍ COMO AMPLIACIONES PRESUPUESTALES

Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización de adecuaciones internas, externas, así como ampliaciones realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al segundo trimestre de 2025.

INFORMACIÓN SOPORTE, FUNDAMENTO LEGAL Y/O ANEXOS EN SU CASO, DEL ASUNTO NO. 2

Artículo 12 fracción IV de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.- En el cual se tiene como atribuciones inherentes a la Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, revisar y aprobar los programas y proyectos de presupuestos del Instituto, **así como sus modificaciones.**

Artículo 78 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sonora.- Los traspasos programático presupuestarios internos serán aquellos que se realicen dentro de un mismo programa y capítulo de gasto, sin que se afecte el monto total autorizado y las metas e indicadores de resultados comprometidas en el Programa Anual. Estos traspasos serán realizados de manera directa por las unidades de apoyo administrativo de la unidad responsable, sin necesidad de obtener la autorización de la Subsecretaría, observando invariablemente lo dispuesto en el Decreto del Presupuesto de Egresos y lo establecido en el presente manual y cuenten con la autorización del titular de la Unidad Responsable correspondiente. No procederán traspasos de otros capítulos del gasto al capítulo 1000 de servicios personales, cuyo destino sea el pago de remuneraciones especiales, bonos o compensaciones extraordinarias. En el caso de las entidades, estos traspasos deberán ser autorizados por el órgano de gobierno.

Artículo 79 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sonora.- Los traspasos programático presupuestarios externos, serán aquellos que se realicen entre programas, procesos, proyectos o capítulos del gasto; debiendo la unidad responsable solicitar la autorización de la Subsecretaría. Para el caso de las entidades, adicionalmente a la solicitud de traspasos programáticos externos deberán contar con la aprobación del órgano de gobierno y presentarla a la Subsecretaría, por conducto de la dependencia Coordinadora de Sector. Los traspasos programático presupuestarios externos autorizados, para el caso del gasto de inversión, adicionalmente, deberán observar lo dispuesto en la fracción IV del artículo 53 del Decreto de Presupuesto de Egresos, e informarse dentro de los primeros 10 días del mes siguiente en que se realicen, en el reporte trimestral de avance presupuestal.

Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal.-

El Gobernador del Estado autorizará, en todos los casos, las ampliaciones a los montos de los recursos asignados para la ejecución de los programas, subprogramas y proyectos.

Para lo anterior, deberá seguirse el siguiente procedimiento:

- I. Los titulares de las dependencias solicitarán a la Secretaría las ampliaciones a su presupuesto, debiendo justificar ampliamente las necesidades de las mismas;
- II. La Secretaría analizará la solicitud de ampliación, considerando los objetivos, políticas y estrategias contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas sectoriales, institucionales y, en su caso, regionales y especiales que se deriven de éste, y emitirá el dictamen correspondiente;
- III. El dictamen será puesto a consideración del Gobernador del Estado; de autorizarse la ampliación del presupuesto, la Secretaría notificará al titular de la dependencia y a la Tesorería.

Adecuaciones Internas, Segundo Trimestre de 2025.

DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

Número de Evento (Adecuación)	Partida Específica		Capítulo del Gasto	Importe Ampliación	Importe Reducción	Justificaciones
03137 - 15552	16101	Prevision Para Incremento De Sueldos	1000	0.00	-3,461.84	Reclasificación para complemento de pago de bono de día de madres, derivado de que la nómina se calcula con tabulador del ejercicio 2024 y la partida 16101 es para realizar el complemento de estos gastos.
03137 - 15559	15421	Bono De Dia De Madres	1000	3,461.84	0.00	Reclasificación para complemento de pago de bono de día de madres, derivado de que la nómina se calcula con tabulador del ejercicio 2024 y la partida 16101 es para realizar el complemento de estos gastos.
03134 - 15534	31701	Servicios De Acceso A Internet, Redes Y Procesamiento De Informacion	3000	0.00	-15,567.00	Reclasificación para complemento de contrato de auditores externos, se toma de la partida 31701 debido a que el contrato de servicio de internet, resultó menos costoso de lo proyectado
03134 - 15535	33101	Servicios Legales, De Contabilidad, Auditorias Y Relacionados	3000	15,567.00	0.00	Reclasificación para complemento de contrato de auditores externos, se toma de la partida 31701 debido a que el contrato de servicio de internet, resultó menos costoso de lo proyectado
03128 - 15515	32701	Patentes, Regalias Y Otros	3000	0	-75,146.86	Reclasificación para pago de póliza de póliza de mantenimiento preventivo al aire acondicionado del Site, derivado de que se tiene que realizar el servicio con el proveedor del mismo para respetar la garantía. Se toma de la partida 32701 debido a que las licencias fortinet resultaron menos costosas que los proyectado.
03128 - 15516	35701	Mantenimiento Y Conservación De Maquinaria Y Equipo	3000	75,146.86	0.00	Reclasificación para pago de póliza de póliza de mantenimiento preventivo al aire acondicionado del Site, derivado de que se tiene que realizar el servicio con el proveedor del mismo para respetar la garantía. Se toma de la partida 32701 debido a que las licencias fortinet resultaron menos costosas que los proyectado.
03133 - 15528	33401	Servicios De Capacitacion	3000	0.00	-40,000.00	Reclasificación para pago de gastos derivados de la realización del Programa Interno de Protección Civil. Se toma de la partida 33401 porque en esta se consideró el programa.
03133 - 15531	33101	Servicios Legales, De Contabilidad, Auditorias Y Relacionados	3000	40,000.00	0.00	Reclasificación para pago de gastos derivados de la realización del Programa Interno de Protección Civil. Se toma de la partida 33401 porque en esta se consideró el programa.
03133 - 15529	35101	Mantenimiento Y Conservacion De Inmuebles	3000	0.00	-7,540.00	Reclasificación para pago de gastos derivados de la elaboración del Programa Interno de Protección Civil. Se toma de la partida 33401 porque en esta se consideró el programa.
03133 - 15532	35301	Instalaciones	3000	7,540.00	0.00	Reclasificación para pago de gastos derivados de la elaboración del Programa Interno de Protección Civil. Se toma de la partida 33401 porque en esta se consideró el programa.
03132 - 15525	54101	Automoviles Y Camiones	3000	0.00	-74,547.40	Reclasificación para pago de gastos derivados de la elaboración del Programa Interno de Protección Civil. Se toma de la partida 33401 porque en esta se consideró el programa.
03132 - 15526	51901	Otros Mobiliarios Y Equipo De Administracion	3000	74,547.40	0.00	Reclasificación para pago de gastos derivados de la elaboración del Programa Interno de Protección Civil. Se toma de la partida 33401 porque en esta se consideró el programa.
03132 - 15525	54101	Automoviles Y Camiones	3000	0.00	-17,400.00	Reclasificación compra de lente para cámara fotográfica utilizado en eventos de entrega de becas.
03132 - 15527	52101	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	3000	17,400.00	0.00	Reclasificación compra de lente para cámara fotográfica utilizado en eventos de entrega de becas.
Total				233,663.10	-233,663.10	

Adecuaciones Internas, Segundo Trimestre de 2025.

DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025

Número de Evento (Adecuación)	Partida Específica		Capítulo del Gasto	Importe Ampliación	Importe Reducción	Justificaciones
03159 - 15621	16101	Previsión Para Incremento De Sueldos	1000	0.00	-14,200.00	Reclasificación para complemento de pago de bono uniformes debido a que el presupuesto se calcula con tabulador del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de sueldos.
03159 - 15628	15430	Apoyo Para La Compra De Uniforme De Trabajo	1000	14,200.00	0.00	Reclasificación para complemento de pago de bono uniformes debido a que el presupuesto se calcula con tabulador del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de sueldos.
03148 - 15586	21401	Materiales Y Útiles Para El Procesamiento De Equipos Y Bienes Informáticos	2000	0.00	-860.34	Reclasificación para compra de mouse inalámbricos.
03148 - 15587	29401	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Tecnologías De La Información	2000	860.34	0.00	Reclasificación para compra de mouse inalámbricos.
03155 - 15612	27201	Prendas De Seguridad Y Protección Personal	2000	0.00	-2,818.80	Reclasificación de recursos para pago de trabajo de mano de obra para la instalación de tinaco, bomba hidráulica etc. necesarios para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del SITE.
03155 - 15618	29901	Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	2000	2,818.80	0.00	Reclasificación de recursos para pago de trabajo de mano de obra para la instalación de tinaco, bomba hidráulica etc. necesarios para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del SITE.
03155 - 15612	27201	Prendas De Seguridad Y Proteccion Personal	2000	0.00	-5,181.20	Reclasificación de recursos para pago de trabajo de mano de obra para la instalación de tinaco, bomba hidráulica etc. necesarios para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del SITE.
03155 - 15619	29801	Refacciones Y Accesorios Menores De Maquinaria Y Otros Equipos	2000	5,181.20	0.00	Reclasificación de recursos para pago de trabajo de mano de obra para la instalación de tinaco, bomba hidráulica etc. necesarios para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del SITE.
03155 - 15613	22301	Utensilios Para El Servicio De Alimentación	2000	0.00	-2,000.00	Reclasificación de recursos para pago de trabajo de mano de obra para la instalación de tinaco, bomba hidráulica etc. necesarios para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del SITE.
03155 - 15619	29801	Refacciones Y Accesorios Menores De Maquinaria Y Otros Equipos	2000	2,000.00	0.00	Reclasificación de recursos para pago de trabajo de mano de obra para la instalación de tinaco, bomba hidráulica etc. necesarios para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del SITE.
03155 - 15615	24801	Materiales Complementarios	2000	0.00	-9,058.80	Reclasificación de recursos para pago de trabajo de

Adecuaciones Internas, Segundo Trimestre de 2025.

Número de Evento (Adecuación)	Partida Específica		Capítulo del Gasto	Importe Ampliación	Importe Reducción	Justificaciones
03155 - 15620	25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	2000	941.20	0.00	Reclasificación de recursos para pago de trabajo de mano de obra para la instalación de tinaco, bomba hidráulica etc. necesarios para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del SITE.
03155 - 15617	29601	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Transporte	2000	0.00	-6,796.00	Reclasificación de recursos para pago de trabajo de mano de obra para la instalación de tinaco, bomba hidráulica etc. necesarios para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del SITE.
03155 - 15620	25601	Fibras Sinteticas, Hules, Plasticos Y Derivados	2000	6,796.00	0.00	Reclasificación de recursos para pago de trabajo de mano de obra para la instalación de tinaco, bomba hidráulica etc. necesarios para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del SITE.
03139 - 15566	37901	Cuotas	3000	0.00	-1,876.00	Reclasificación para el pago de derechos por el dictamen y validación del programa interno de protección civil, se toma de la partida 37901 derivado de que en el mes de marzo, gobierno del estado realiza una reducción al gasto de operación.
03139 - 15567	39201	Impuestos Y Derechos	3000	1,876.00	0.00	Reclasificación para el pago de derechos por el dictamen y validación del programa interno de protección civil, se toma de la partida 37901 derivado de que en el mes de marzo, gobierno del estado realiza una reducción al gasto de operación.
03142 - 15574	35101	Mantenimiento Y Conservacion De Inmuebles	3000	0.00	-22,403.40	Reclasificación para instalación de cámaras de seguridad y equipo de monitoreo para dirección general para fortalecer las medidas de seguridad y vigilancia en las instalaciones, así como 3 cámaras de seguridad para bodega de archivo de concentración.
03142 - 15575	35301	Instalaciones	3000	22,403.40	0.00	Reclasificación para instalación de cámaras de seguridad y equipo de monitoreo para dirección general para fortalecer las medidas de seguridad y vigilancia en las instalaciones, así como 3 cámaras de seguridad para bodega de archivo de concentración.

Adecuaciones Internas, Segundo Trimestre de 2025.

Número de Evento (Adecuación)	Partida Específica		Capítulo del Gasto	Importe Ampliación	Importe Reducción	Justificaciones
03149 - 15588	54101	Automóviles Y Camiones	5000	0.00	-29,127.60	Reclasificación para compra de 30 radios con auriculares que se utilizarán para eventos de entrega de becas.
03149 - 15589	56501	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	5000	29,127.60	0.00	Reclasificación para compra de 30 radios con auriculares que se utilizarán para eventos de entrega de becas.
03160 - 15633	56601	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	5000	0.00	-17,643.60	Reclasificación para compra de hidroneumático y tinaco, así como suvizador de aguas (filtro osmosis inversas) que es necesario para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del site.
03160 - 15634	56201	Maquinaria Y Equipo Industrial	5000	17,643.60	0.00	Reclasificación para compra de hidroneumático y tinaco, así como suvizador de aguas (filtro osmosis inversas) que es necesario para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del site.
03160 - 15633	56601	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	5000	0.00	-25,779.84	Reclasificación para compra de hidroneumático y tinaco, así como suavizador de aguas (filtro osmosis inversas) que es necesario para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del site.
03160 - 15635	51901	Otros Mobiliarios Y Equipo De Administración	5000	25,779.84	0.00	Reclasificación para compra de hidroneumático y tinaco, así como suvizador de aguas (filtro osmosis inversas) que es necesario para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del site.
03143 - 15577	54101	Automóviles Y Camiones	5000	0.00	-7,877.00	Reclasificación para compra de cámaras de seguridad y equipo de monitoreo para dirección general para fortalecer las medidas de seguridad y vigilancia en las instalaciones, así como 3 cámaras de seguridad para bodega de archivo de concentración.
03143 - 15579	52301	Camaras Fotograficas Y De Video	5000	7,877.00	0.00	Reclasificación para compra de cámaras de seguridad y equipo de monitoreo para dirección general para fortalecer las medidas de seguridad y vigilancia en las instalaciones, así como 3 cámaras de seguridad para bodega de archivo de concentración.
03144 - 15582	54101	Automoviles Y Camiones	5000	0.00	-4,060.00	Reclasificación para complemento de compra de lente profesional para cámara fotográfica que será utilizado en evento de entrega de becas.
03144 - 15583	52101	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	5000	4,060.00	0.00	Reclasificación para complemento de compra de lente profesional para cámara fotográfica que será utilizado en evento de entrega de becas.
03145 - 15584	52101	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	5000	0.00	-21,460.00	Reclasificación para compra de lente para cámara fotográfica (se realiza cambio de partida derivado que el catálogo Asses maneja la partida 52101 siendo la correcta la partida 52301
03145 - 15585	52301	Camaras Fotograficas Y De Video	5000	21,460.00	0.00	Reclasificación para compra de lente para cámara fotográfica (se realiza cambio de partida derivado que el catálogo Asses maneja la partida 52101 siendo la correcta la partida 52301

Adecuaciones Internas, Segundo Trimestre de 2025.

DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Número de Evento (Adecuación)	Partida Específica		Capítulo del Gasto	Importe Ampliación	Importe Reducción	Justificaciones
03164 - 15642	29201	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios	2000	0.00	-5,000.00	Reclasificación para compra de cinchos de plástico y cinta de montaje que se requieren para eventos de becas
03164 - 15643	25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	2000	5,000.00	0.00	Reclasificación para compra de cinchos de plástico y cinta de montaje que se requieren para eventos de becas
03168 - 15650	27201	Prendas De Seguridad Y Protección Personal	2000	0.00	-3,306.00	Reclasificación para adquisición de gorras para el personal que acude al programa "Sonora Atiende", derivado de el recurso se presupuesto como prenda de protección y se esta utilizando como uniforme para acudir a estos programas.
03168 - 15651	27101	Vestuario Y Uniformes	2000	3,306.00	0.00	Reclasificación para adquisición de gorras para el personal que acude al programa "Sonora Atiende", derivado de el recurso se presupuesto como prenda de protección y se esta utilizando como uniforme para acudir a estos programas.
03169 - 15652	21101	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina	2000	0.00	-39,140.00	Reclasificación para pago de módulo de atención utilizado en el Programa "Sonora Atiende", así como material que se requiere en eventos de entrega de becas, se toma de la partida 21101, derivado que en marzo se realizó una reducción al gasto de operación y la partida 24801 que es la partida para realizar este registro se afectó con la reducción.
03169 - 15653	24801	Materiales Complementarios	2000	39,140.00	0.00	Reclasificación para pago de módulo de atención utilizado en el Programa "Sonora Atiende" se toma de la partida 21101, derivado que en marzo se realizó una reducción al gasto de operación y la partida 24801 que es la partida para realizar este registro se afectó con la reducción.
03177 - 15674	22101	Productos Alimenticios Para El Personal En Las Instalaciones	2000	0.00	-218.00	Reclasificación compra de bebidas para personal que acudió a la feria de servicios "Sonora Atiende" el día 21 de junio de 2025 en el municipio de Huatabampo, Sonora, se toma de la partida 22101 debido a que en esta se presupuestaron estas adquisiciones.
03177 - 15675	22105	Productos Alimenticios Para Personas Derivado De La Prestacion De Servicios Publicos En Unidades De Salud, Educativas Y Otras	2000	218.00	0.00	Reclasificación compra de bebidas para personal que acudió a la feria de servicios "Sonora Atiende" el día 21 de junio de 2025 en el municipio de Huatabampo, Sonora, se toma de la partida 22101 debido a que en esta se presupuestaron estas adquisiciones.
03179 - 15691	38301	Congresos Y Convenciones	3000	0.00	-31,391.73	Reclasificación para pago de coolers eventos entrega de becas, se toma de la partida 38301 en la cual se tenía considerado este gasto.
03179 - 15692	32301	Arrendamiento De Muebles, Maquinaria Y Equipo	3000	31,391.73	0.00	Reclasificación para pago de coolers eventos entrega de becas, se toma de la partida 38301 en la cual se tenía considerado este gasto.
			Total	83,455.73	-83,455.73	

Ampliaciones, Segundo Trimestre de 2025.

Partida Específica		Importe Ampliación	Importe Reducción	Justificaciones
34501	Seguro De Bienes Patrimoniales	33,244.29		0 Ampliación otorgada por Gobierno del Estado como complemento de pago de Seguros Institucionales 2025.
15202	Pago de liquidaciones	1,073,510.26		0 Ampliación otorgada por Gobierno del Estado para cubrir el pago por concepto de invalidez definitiva dictaminada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora a favor de Susana Alejandra Ortiz López, quien laboró en este Instituto como Técnico Analista, plaza 93, fecha de dictamen 02 de mayo de 2024.
44201	Becas Educativas	1,723,896.40		0 Ampliación otorgada por Gobierno del Estado para cubrir el pago por concepto Programa de Becas en Impulso a la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora.

ENUNCIADO DEL ACUERDO 2

ACUERDO No. 02.320.25/09/2025

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL Y AL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, ARTÍCULO 78 y 79 DEL MANUAL DE NORMAS Y POLÍTICAS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, **LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LAS ADECUACIONES INTERNAS, EXTERNAS, ASÍ COMO AMPLIACIONES REALIZADAS EN LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025.**

ASUNTO 3

ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización del Anteproyecto del Programa Operativo Anual del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, Ejercicio 2026.

Con fundamento en el artículo 38 *del RLPECGYGP* .- El ejercicio del gasto público estatal, se efectuará con base en los calendarios financieros anuales y de metas que elaboren las dependencias y entidades. Dichos calendarios, en el ámbito de la administración pública directa, serán autorizados por la Secretaría, previo acuerdo del Gobernador del Estado y, en la administración pública paraestatal, por los Órganos de Gobierno de las entidades.

Con fundamento en el artículo 12, fracción IV y V de la Ley Número 275 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.-

Fracción IV .-Revisar y aprobar los programas y proyectos de presupuestos del Instituto, así como sus modificaciones, en los términos de la legislación aplicable;

Fracción V. -Conocer y aprobar los programas, planes, proyectos así como los instrumentos, para el financiamiento del Instituto

Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2026

Programa Anual		Ejercicio 2026												
Unidad Responsable			Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora											
Información Programática														
Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original				
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
100	1	1	1.5	E101	287	1	DIRECCION GENERAL Un gobierno para todas y todos Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil. Becas y Apoyos a la Educación Coordinación Administrativa Evaluación de metas Un gobierno para todas y todos. Buen gobierno para la regeneración democrática.	Informe	Trimestral	4	1	1	1	1
100	1	3	3.5			2	Impulsar y fortalecer la transparencia en el sector público, a través de la mejora de los mecanismos institucionales de combate a la corrupción, contribuyendo a la regeneración de la ética en las instituciones y en la sociedad Porcentaje de cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo Una coordinación histórica entre desarrollo y seguridad Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas Establecer mecanismos eficientes para el ejercicio del gasto y manejo responsable de la deuda pública del estado, que permitan mantener un balance presupuestario sostenible, asegurando la transparencia en la rendición de cuentas y la integridad de las finanzas públicas.	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%
	4	9	9.4			3	Auditorías directas realizadas	Informe	Trimestral	4	0	2	1	1
						4	Porcentaje de cumplimiento de otorgamiento de becas y estímulos educativos a mujeres estudiantes	Porcentaje	Trimestral	50%	50%	50%	50%	50%
						5	Porcentaje de cumplimiento de otorgamiento de créditos educativos a mujeres estudiantes	Crédito	Trimestral	50%	50%	50%	50%	50%

Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2026

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original				
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
200	1	1	1.5	E101	907		DIRECCIÓN DE BECAS Y CRÉDITO Un gobierno para todas y todos Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil. Becas y Apoyos a la Educación							
						6	Becas y estímulos educativos otorgados a estudiantes de escuelas en Sonora	Beca	Trimestral	180,221	97,885	1,294	72,582	8,460
						7	Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos y/o créditos educativos	Porcentaje	Anual	24.16%	0.00%	0.00%	0.00%	24.16%
						8	Población estudiantil con cobertura de becas y/o estímulos educativos	Porcentaje	Anual	23.61%	0.00%	0.00%	0.00%	23.61%
					856	9	Programa de Becas en impulso a la profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora	Beca	Anual	100	0	0	100	0

Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2026

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original				
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
					690		Financiamiento Educativo							
						10	Créditos educativos otorgados a estudiantes	Créditos	Trimestral	4,183	1921	280	1778	204
						11	Población estudiantil con cobertura de créditos educativos	Porcentaje	Anual	0.55%	0.00%	0.00%	0.00%	0.55%
					142		Recuperación de créditos educativos							
						12	Recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo	Pesos	Trimestral	118,000,000.00	31,230,755.30	28,031,200.43	28,351,415.68	30,386,628.58
						13	Convenios de donativos formalizados para integrar el fondo de becas y crédito educativo	Convenios	Trimestral	35	10	7	8	10
						14	Porcentaje de cumplimiento en la recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo	Porcentaje	Anual	15.90%	0.00%	0%	0%	15.90%

Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2026

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original				
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
300	4	9	9.4	E101	287		DIRECCION DE ADMINISTRACION Una coordinación histórica entre desarrollo y seguridad Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas Establecer mecanismos eficientes para el ejercicio del gasto y manejo responsable de la deuda pública del estado, que permitan mantener un balance presupuestario sostenible, asegurando la transparencia en la rendición de cuentas y la integridad de las finanzas públicas. Becas y Apoyos a la Educación Coordinación Administrativa							
400	1	1	1.5	E101	287	15	Procesos en Sistemas Informáticos	Proceso	Trimestrales	80	20	20	20	20
						16	Revisión y presentación de Informes y reportes financieros, contables y presupuestales, ya elaborados.	Documento	Trimestral	35	10	8	9	8
						17	Capacitación y Desarrollo del Personal.	Curso	Trimestral	12	3	3	3	3
						18	Índice de Calidad en los informes trimestrales	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%
						19	Elaboración de nominas de personal	Documento	Trimestral	24	6	6	6	6
							DIRECCION DE GESTION FINANCIERA Un gobierno para todas y todos Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil. Becas y Apoyos a la Educación Coordinación Administrativa							
20	Elaboración de convenios interinstitucionales	Convenios	Trimestral	26	14	2	10	0						
Total de indicadores			20											

ENUNCIADO DEL ACUERDO 3

ACUERDO No.03.320.25/09/2025

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 *DEL RLPECGYGP* Y EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY NÚMERO 275 DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EJERCICIO 2026.

ASUNTO 4

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Se Solicita a la H. Junta Directiva, autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, para el ejercicio 2026.

Con fundamento en el artículo 38 del *RLPECGYGP* .- El ejercicio del gasto público estatal, se efectuará con base en los calendarios financieros anuales y de metas que elaboren las dependencias y entidades. Dichos calendarios, en el ámbito de la administración pública directa, serán autorizados por la Secretaría, previo acuerdo del Gobernador del Estado y, en la administración pública paraestatal, por los órganos de Gobierno de las entidades.

Con fundamento en el artículo 12, fracción IV y V de la Ley Número 275 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.-

Fracción IV .-Revisar y aprobar los programas y proyectos de presupuestos del Instituto, así como sus modificaciones, en los términos de la legislación aplicable;

Fracción V. -Conocer y aprobar los programas, planes, proyectos así como los instrumentos, para el financiamiento del Instituto

ASUNTO 4

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Anteproyecto 2026				
Capítulo	Descripción	Subsidio Estatal Irreductible	Ingresos Propios	Total Presupuesto
	Total	1,213,880,462	61,601,557	1,275,482,019
1000	Servicios Personales	83,338,040	1,062,000	84,400,040
2000	Materiales y Suministros	2,826,156	0	2,826,156
3000	Servicios Generales	22,468,465	19,853,386	42,321,852
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,105,247,800	31,100,171	1,136,347,971
5000	Bienes muebles e inmuebles	0	9,586,000	9,586,000

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO EDUCATIVO RECURSO PROPIO	0	100,046,248	100,046,248	No es presupuestal, sólo para presentación
EROGACIÓN TOTAL	1,213,880,462	161,647,805	1,375,528,267	

ASUNTO 4

Anteproyecto 2026				
Capítulo	Descripción	Subsidio Estatal Irreductible	Ingresos Propios	Total Presupuesto
	Total	1,213,880,462	61,601,557	1,275,482,019
1000	Servicios Personales	83,338,040	1,062,000	84,400,040
11301	Sueldos	34,983,099	0	34,983,099
11303	Remuneraciones diversas	2,105,712	0	0
11306	Riesgo laboral	2,599,848	0	2,599,848
11313	Seguridad social	1,659,723	0	0
13101	Primas y acreditaciones por años de servicio	4,077,582	0	4,077,582
13201	Prima vacacional	2,170,038	0	2,170,038
13202	Gratificación por fin de año	4,340,076	0	4,340,076
13203	Compensación por ajuste de calendario	542,509	0	542,509
13204	Compensación por bono navideños	542,509	0	542,509
13403	Estímulo al personal de confianza	1,656,400	0	1,656,400
14102	Aportación por seguro de vida al Isssteson	1,724	0	0
14103	Aportación por seguro de retiro al Isssteson	17,176	0	0
14104	Aportación para préstamos a corto plazo	217,544	0	0
14106	Otras prestaciones de seguridad social	652,636	0	0
14107	Aportación para infraestructura, equipamiento	435,092	0	0

ASUNTO 4

Capítulo	Descripción	Subsidio Estatal Irreductible	Ingresos Propios	Total Presupuesto
14108	Aportación para enfermedades preexistentes	566,688	0	566,688
14109	Aportación por servicios médico del Isssteson	6,117,432	0	6,117,432
14110	Asignación para préstamos prendarios	217,544	0	0
14202	Aportación al Fovisssteson	2,430,771	0	2,430,771
14303	Pagas por defunciones, pensiones y jubilaciones	7,614,115	0	0
14402	Seguros de retiro estatal	33,792	0	33,792
15101	Aportación al fondo de los trabajadores	162,531	0	162,531
15404	Días económicos y de descanso obligatorio	660,322	0	660,322
15409	Bono para despensa	1,163,280	0	1,163,280
15416	Apoyo para útiles escolares	92,800	0	92,800
15417	Apoyo para desarrollo y capacitación	745,920	0	745,920
15419	Ayuda para servicio de transporte	816,960	0	816,960
15421	Bono de día de madres	64,000	0	64,000
15423	Bono por aniversario sindical	508,439	0	508,439
15424	Bono de día de padres	22,400	0	22,400
15425	Apoyo para compra de material de construcción	492,840	0	492,840
15426	Apoyo para despensa para representantes sindicales	23,400	0	23,400
15427	Bono de productividad al personal de base	148,000	0	148,000

ASUNTO 4

Capítulo	Descripción	Subsidio Estatal Irreductible	Ingresos Propios	Total Presupuesto
15430	Apoyo para compra de uniforme de trabajo	74,000	0	74,000
16101	Previsión para incremento de sueldos	3,032,019	0	3,032,019
17102	Estímulos al personal	0	1,062,000	1,062,000
17103	Estímulos por antigüedad en el servicio	782,440	0	782,440
17104	Bono por puntualidad	296,000	0	296,000
17105	Compensación por titulación a nivel licenciatura	1,270,678	0	1,270,678
2000	Materiales y Suministros	2,826,156	0	2,826,156
21101	Material de oficina	191,579	0	191,579
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	23,726	0	23,726
21401	Materiales y útiles de bienes informáticos	61,594	0	61,594
21601	Material de limpieza	165,170	0	165,170
22101	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	314,760	0	314,760
22106	Adquisición de agua potable	586,532	0	586,532
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	1,000	0	1,000

ASUNTO 4

Capítulo	Descripción	Subsidio Estatal Irreductible	Ingresos Propios	Total Presupuesto
24101	Productos minerales no metálicos	87,200	0	87,200
24601	Material eléctrico y electrónico	38,000	0	38,000
24701	Artículos metálicos para la construcción	2,000	0	2,000
24801	Materiales complementarios	29,793	0	29,793
24901	Otros materialesy artículos para la construcción	2,000	0	2,000
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	10,270	0	10,270
25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	18,000	0	18,000
26101	Combustibles	1,066,581	0	1,066,581
26102	Lubricantes y aditivos	10,500	0	10,500
27101	Vestuario y uniformes	33,000	0	33,000
29101	Herramientas menores	10,500	0	10,500
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	12,500	0	12,500
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración	4,050	0	4,050
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	58,047	0	0
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de oficina	62,375	0	0
29801	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	36,980	0	0

ASUNTO 4

Capítulo	Descripción	Subsidio Estatal Irreductible	Ingresos Propios	Total Presupuesto
3000	Servicios Generales	22,468,465	19,853,386	42,321,852
31101	Energía Eléctrica	944,963	0	944,963
31301	Agua	133,781	0	133,781
31401	Telefónica tradicional	884,714	0	884,714
31501	Telefonía celular	12,000	0	12,000
31701	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	344,637	0	344,637
31801	Servicio postal	180,000	0	180,000
32201	Arrendamiento de edificios	1,303,636	0	1,303,636
32301	Arrendamiento de muebles maquinaria y equipo	2,933,032	0	2,933,032
32501	Arrendamiento de equipo de transporte	509,266	0	509,266
32701	Patentes, Regalías y Otros	2,612,928	0	2,612,928
32901	Otros arrendamientos	1,018,352	0	1,018,352
33101	Servicios legales de contabilidad, auditorías y relacionados	912,510	500,000	1,412,510
33301	Servicios de informática	1,343,640	0	1,343,640
33401	Servicio de capacitación	50,000	0	50,000
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	575,339	0	575,339

ASUNTO 4

Capítulo	Descripción	Subsidio Estatal Irreductible	Ingresos Propios	Total Presupuesto
33607	Información en medios masivos	629,000	0	629,000
33608	Servicio de fotocopiado	178,422	0	178,422
33801	Servicio de vigilancia	1,270,377	0	1,270,377
33901	Servicios profesionales, científicos y tecnológicos	230,000	0	230,000
34101	Servicios financieros y bancarios	0	7,463,493	7,463,493
34201	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similares	0	8,389,894	8,389,894
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	633,500	3,500,000	4,133,500
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	30,240	0	30,240
35301	Instalaciones	33,000	0	33,000
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	458,800	0	458,800
35501	Mantenimiento y conservación de equipo de transporte	214,877	0	214,877
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	309,221	0	309,221
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	472,216	0	472,216

ASUNTO 4

Capítulo	Descripción	Subsidio Estatal Irreductible	Ingresos Propios	Total Presupuesto
35901	Servicios de jardinería y fumigación	30,000	0	30,000
37101	Pasajes aéreos	55,000	0	55,000
37201	Pasajes terrestres	24,000	0	24,000
37501	Viáticos en el país	869,013	0	869,013
37502	Gastos de camino	330,072	0	330,072
37901	Cuotas	74,213	0	74,213
38301	Congresos y convenciones	1,045,266	0	1,045,266
39201	Impuestos y derechos	60,289	0	60,289
39801	Impuestos sobre nómina y otros que se deriven	1,762,162	0	1,762,162
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,105,247,800	31,100,171	1,136,347,971
44101	Ayudas Sociales	0	27,914,833	27,914,833
44201	Becas Educativas	1,105,247,800	3,185,337	1,108,433,137
5000	Bienes muebles e inmuebles	0	9,586,000	9,586,000
51101	Muebles de oficina y estantería	0	158,700	158,700
51501	Bienes informáticos	0	6,126,300	6,126,300
54101	Vehículos terrestres	0	2,886,000	2,886,000
56601	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Aceesorios Eléctricos	0	415,000	415,000

ASUNTO 4

Oficio No. IBCEES-DG-0466-2025, mediante el cual se envió a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Educación y Cultura, el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos, para el ejercicio 2026.



Hermosillo, Sonora., a 04 de septiembre de 2025
Oficio No. IBCEES-DG-0466/2025

C.P. RODRIGO FLORES HUERTADO
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
PRESENTE.

En respuesta a oficio No. SE-05.06-2717/2025, en el cual nos solicita el anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora para el ejercicio 2026, mismo que fue capturado en el enlace <https://anteproyecto2026.itsonora.net/>, se adjunta lo siguiente:

- 1.-Exposición de motivos.
- 2.-Programa Anual de Austeridad y Ahorro.
3. Reporte de captura global del anteproyecto.
4. Reporte de Gasto Operativo.
5. Reporte de Programas Especiales.
6. Reporte de peticiones extraordinarias al capítulo 1000 y 5000.
7. Plantilla de personal debidamente costeadada por plaza con el desglose correspondiente de percepciones mensuales y anuales.

Es importante mencionar que en la plataforma para captura de anteproyecto se incluyeron desglosados los reportes de gasto operativo, reporte de programas especiales, reporte de peticiones extraordinarias al capítulo 1000 y 5000, tal como lo solicitaron.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ABRAHAM DE JESÚS SIERRA
DIRECTOR GENERAL



C.C.P. Lic. Ana Martha Villalobos Robles, Directora de Administración.
Archivo,
AJS/AMVR/eero.



ENUNCIADO DEL ACUERDO 4

ACUERDO No.04.320.25/09/2025

LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EJERCICIO 2026, EL CUAL FUE ENVIADO A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, MEDIANTE OFICIO No. IBCEES-DG-0466-2025.

ASUNTO 5

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

SE SOLICITA A LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, EMITIDOS POR EL DESPACHO EXTERNO RGM ORGANIZACIÓN PROFESIONAL DE CONTADORES, S.C.

- Artículo 12, Fracción VI, de la Ley 275 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
al 31 de diciembre de 2024**

**INFORME LARGO O COMPLEMENTARIO DE
AUDITORÍA E INFORME PRESUPUESTAL
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024**

Oficio No. AG-2025-0497, mediante el cual la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno remite los Estados Financieros Dictaminados, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, que realizó el Despacho RGM Organización Profesional de Contadores, S.C.



Dirección General de Auditoría Gubernamental

Oficio: AG-2025-0497

Hermosillo, Sonora, a 08 de julio de 2025.

"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"

Asunto: Dictamen de auditoría externa 2024

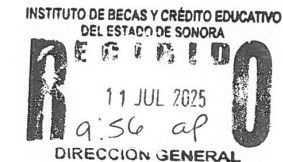
LIC. ABRAHAM DE JESUS SIERRA

Director General Interino del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora

Presente.-

En referencia a la auditoría a los estados financieros del Instituto de Becas y crédito Educativo del Estado de Sonora (IBCEES) por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, que realizó el despacho externo RGM, Organización Profesional de Contadores, S.C., me permito turnar la documentación que respalda la evidencia de los entregables de acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula Octava y Anexo 1 del Contrato de prestación de servicios profesionales No 07/2024, misma que se relaciona a continuación:

- a) Dictamen de auditor independiente.
- b) Dictamen presupuestario.
- c) Informe Largo ó Complementario de auditoría.
- d) Balanza de comprobación del ejercicio auditado.



Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

MTRO. MARIO ALBERTO CORONA URQUIJO
Director General de Auditoría Gubernamental



Minutario/Expediente

Elaboró: C.P. Yvette Soto Mendoza

Revisó: C.P. América Suzett Duran Dessens

Autorizó: C.P. Olga María Loreto Durazo

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel, Blvd. Paseo del Río y Galeana, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora,
Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517 / www.sonora.gob.mx

ENUNCIADO DEL ACUERDO 5

ACUERDO No.05.320.25/09/2025

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN VI, DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA EL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024, EMITIDOS POR EL DESPACHO EXTERNO RGM ORGANIZACIÓN PROFESIONAL DE CONTADORES, S.C.

ASUNTO 6

ESTÍMULOS EDUCATIVOS

Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización para el otorgamiento de estímulos educativos, correspondientes del 04 al 18 de septiembre del 2025.

Estímulos

NO.	TIPO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS
1	Solicitud ciudadana (Todas con expediente que incluyen los siguientes documentos: Acta de nacimiento, CURP, Constancia de estudios, boleta reciente, identificación oficial de padres o estudiante, comprobante de domicilio, carta de ingresos de padres, petición por escrito y logros académicos en caso de presentar.)	21	\$158,000.00
TOTALES			\$158,000.00

NO	NIVEL	PROGRAMA	MONTO
1	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$10,000.00
2	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$10,000.00
3	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$10,000.00
4	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$7,000.00
5	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$7,000.00
6	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$10,000.00
7	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$5,000.00
8	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$10,000.00
9	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$8,000.00
10	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$15,500.00
11	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$3,000.00
12	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$3,000.00
13	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$3,000.00
14	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$10,000.00
15	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$5,000.00
16	BÁSICA	DESARROLLO INTEGRAL	\$10,000.00
17	BACHILLERATO	DESARROLLO INTEGRAL	\$4,000.00
18	BACHILLERATO	DESARROLLO INTEGRAL	\$5,000.00
19	SUPERIOR	DESARROLLO INTEGRAL	\$7,500.00
20	SUPERIOR	DESARROLLO INTEGRAL	\$10,000.00
21	SUPERIOR	DESARROLLO INTEGRAL	\$5,000.00

INFORMACIÓN SOPORTE, FUNDAMENTO LEGAL Y/O ANEXOS EN SU CASO, DEL ASUNTO No. 6

Los casos que se presentan en esta sesión tienen su origen en solicitudes ciudadanas, recibidas a través del mecanismo de Atención Ciudadana y dirigidas al Gobernador del Estado.

Estas peticiones son canalizadas al Instituto de Becas y Crédito Educativo para su análisis y valoración conforme a la normativa vigente.

Al tratarse de estudiantes de escasos recursos, se cumple con el propósito de la Ley de apoyar a quienes enfrentan limitaciones económicas para continuar con sus estudios.

Cada expediente ha sido integrado con la documentación requerida, incluyendo acta de nacimiento, comprobante de ingresos, comprobante de domicilio, boleta o historial académico y comprobante de inscripción, entre otros.

De esta manera, los estímulos educativos responden a solicitudes ciudadanas formales, con el objetivo de contribuir a que más estudiantes permanezcan en el sistema educativo y continúen su formación.

ENUNCIADO DEL ACUERDO 6

ACUERDO No.06.320.25/09/2025

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN XXIX Y ARTÍCULO 39, APARTADO II DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS, CORRESPONDIENTES DEL 04 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

VIII. ASUNTOS GENERALES

IX.

**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS
EN LA SESIÓN ORDINARIA No. 32 DE LA
H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE
BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL
ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL
25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

**ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA No. 32 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA,
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

ACUERDO No.01.32O.25/09/2025

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN II, DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y AL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, **LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL, LIC. ABRAHAM DE JESÚS SIERRA, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA INSTITUCIÓN AL 30 DE JUNIO 2025, ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025.**

ACUERDO No. 02.32O.25/09/2025

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL Y AL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN IV DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, ARTÍCULO 78 y 79 DEL MANUAL DE NORMAS Y POLÍTICAS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, **LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD LAS ADECUACIONES INTERNAS, EXTERNAS, ASÍ COMO AMPLIACIONES REALIZADAS EN LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025.**

**ACUERDOS APROBADOS EN LA SESION ORDINARIA No. 32 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA,
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

ACUERDO No.03.32O.25/09/2025

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 *DEL RLPECGYGP* Y EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY NÚMERO 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EJERCICIO 2026.

ACUERDO No.04.32O.25/09/2025

LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EJERCICIO 2026, EL CUAL FUE ENVIADO A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, MEDIANTE OFICIO No. IBCEES-DG-0466-2025.

**ACUERDOS APROBADOS EN LA SESION ORDINARIA No. 32 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA,
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

ACUERDO No.05.32O.25/09/2025

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN VI, DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024, EMITIDOS POR EL DESPACHO EXTERNO RGM ORGANIZACIÓN PROFESIONAL DE CONTADORES, S.C.

ACUERDO No.06.32O.25/09/2025

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN XXIX Y ARTÍCULO 39, APARTADO II DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS, CORRESPONDIENTES DEL 04 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.



GRACIAS